



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO – MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DIDÁCTICA EN TUTORÍA PARA
MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA N° 10227 DEL CASERÍO SAN BERNARDINO
DISTRITO DE TUCUME– LAMBAYEQUE, AÑO 2018.**

TESIS

**PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
ESTRATÉGICA**

PRESENTADO POR:

Bach. Marcelino William Acosta Zeña

Lambayeque – 2019

PROGRAMA DE FORMACIÓN DIDÁCTICA EN TUTORÍA PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 10227 DEL CASERÍO SAN BERNARDINO DISTRITO DE TUCUME- LAMBAYEQUE, AÑO 2018.

Bach. Acosta Zeña, Marcelino William

AUTOR

Dr: Percy Morante Gamarra

ASESOR

APROBADO POR:

Dr. Manuel Bances Acosta
PRESIDENTE DEL JURADO

MSc. Martha Ríos Rodríguez
SECRETARIO DEL JURADO

MSc. Daniel Edgar Alvarado León
VOCAL DEL JURADO

LAMBAYEQUE- DICIEMBRE, 2018

DEDICATORIA

A mis padres, por todo el apoyo que he recibido y sigo recibiendo de ellos.

A mis hijos que son la razón de mi vida y mi trabajo.

A mis amigas Cecilia y Mónica por confiar siempre en mí.

AGRADECIMIENTO

A Dios porque me ilumina en
todo momento y me da fuerza
para seguir creciendo
como profesional.

RESUMEN

La presente Investigación está orientada a resolver un problema de formación didáctica en tutoría de los docentes, debido al problema observado: carencia de una labor tutorial, solamente por el hecho de ser educación a niños de más edad ya se pierde el sentido tutorial, además de dificultades desde la planificación, organización, ejecución y evaluación de la tutoría para la orientación adecuada de los estudiantes de la Institución Educativa N° 10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque, en el campo socio-afectivos, desarrollo intelectual, rendimiento escolar, etc. Lo que implica que la tutoría y orientación escolar no contribuye eficientemente al proceso de enseñanza – aprendizaje y por ende la mejora de la calidad educativa.

Por ello, se planteó como objetivo diseñar un programa de formación didáctica en tutoría dirigido a mejorar el desempeño docente en la Institución Educativa N°10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque; en consecuencia la hipótesis asumida es: “Si se diseña un programa de formación didáctica en tutoría basado en la Teoría Humanista de Carl Rogers, entonces se dirigirá a fortalecer el desempeño docente de la Institución Educativa N° 10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque.

El presente estudio fue propositivo – descriptiva, además la población estuvo constituida por los estudiantes del sexto grado de primaria de la Institución Educativa N° 10227; a quienes se le aplicó el instrumento de recolección de datos; es así que los datos estadísticos muestran la existencia de deficiencias en el desempeño docente de dicha Institución Educativa. Debido a ello se diseñó un programa de formación didáctica en tutoría, el que está dividido en 06 sesiones a trabajar con los estudiantes, denominadas: Conociéndote a ti mismo, ¿Qué le pasa al rey del mar?, Vencer los respetos humanos, ser sincero en todas las ocasiones, los padres en tiempo de conflictos y la manipulación televisiva. Se concluye afirmando que el programa de formación didáctica en tutoría, contribuye en la I.E. N° 10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque

Palabras clave: Formación, Didáctica, Tutoría

ABSTRACT

This research is aimed at solving a didactic training problem in tutoring teachers, due to the problem observed: lack of a tutorial work, just because higher education is already lost the tutorial sense, in addition to difficulties from the planning , organization, execution and evaluation of the tutoring for the suitable orientation of the students of the Educational Institution N ° 10227 of the San Bernardino farmhouse district of Túcume - Lambayeque, in the socio-affective field, intellectual development, school performance, etc. What implies that the tutoring and school guidance does not contribute efficiently to the teaching - learning process and therefore the improvement of the educational quality.

For that reason, the objective was to design a didactic training program in tutoring aimed at improving teaching performance in the Educational Institution No. 10227 of the San Bernardino farmhouse district of Túcume - Lambayeque; consequently, the assumed hypothesis is: "If a didactic training program is designed in tutoring based on the Humanist Theory of Carl Rogers, then it will be directed to strengthen the teaching performance of the Educational Institution N ° 10227 of the San Bernardino farmhouse district of Túcume - Lambayeque.

The present study was propositive - descriptive, in addition the population was constituted by the students of the sixth grade of primary of the Educational Institution N ° 10227; to whom the data collection instrument was applied; Thus, the statistical data show the existence of deficiencies in the teaching performance of said Educational Institution. Due to this a didactic training program was designed in tutoring, which is divided into 06 sessions to work with the students, named: Knowing yourself, What happens to the king of the sea ?, Overcoming human respect, being sincere on all occasions, parents in times of conflict and television manipulation. It is concluded that the program of didactic training in tutoring, contributes in the I.E. N ° 10227 of the San Bernardino farmhouse district of Túcume - Lambayeque

Keywords: Training, Didactics, Mentoring

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I: ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO	
1.1. Análisis del objeto de estudio	12
1.2. Evolución histórica tendencial del objeto de estudio	18
1.3. Características del problema	21
1.4. Metodología	22
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Bases teóricas	25
2.1.1. Postulados de la Teoría Rogeriana	25
2.1.1.1. Estructura de la personalidad	27
2.1.1.2. Aprendizaje experiencial	28
2.1.1.3. Aplicación a la sala de clases	28
2.2. Marco Teórico Conceptual	30
2.2.1. Tutoría	30
2.2.2. Formación docente	44
2.2.3. Desempeño docente	51
2.2.4. Actuar del docente	53

2.2.5. Sistema de tutoría	54
2.2.6. Función tutorial	56
2.2.7. Ética de la tutoría	57
2.2.8. Líneas de acción de la tutoría	58

CAPÍTULO III: RESULTADOS: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA

3.1. Resultados de la aplicación de instrumentos	69
3.2. Modelo teórico	75
3.3. Presentación de la propuesta	76

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La formación superior básica en educación es no solo preparar sino formar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes. Debido a que son los docentes, profesionales de quienes depende la formación vitalicia de los habitantes del planeta.

Pero, la necesidad del docente de ocupar un lugar destacado en la retórica educativa actual, sobre todo ante el nuevo milenio y la construcción de una nueva educación. El perfil y el papel prefigurado de este “nuevo docente” han terminado por configurar un largo listado de “competencias deseadas”, en el que confluyen hoy, contradictoriamente, postulados inspirados en la teoría del capital humano y los enfoques eficientistas de la educación, así como postulados largamente acuñados por las corrientes progresistas, la pedagogía crítica y los movimientos de renovación educativa, que hoy han pasado a formar parte de la retórica de la reforma educativa.

Por otro lado, a nivel mundial se habla de sistemas tutoriales que pueden rastrearse, a lo largo de la historia en la mayoría de las naciones. En las universidades anglosajonas, salvo excepciones, se persigue la educación individualizada procurando la profundidad y no tanto la amplitud de conocimientos. Como consecuencia, la práctica docente se distribuye entre las horas de docencia frente a grupo, la participación en seminarios con un número reducido de estudiantes —que trabajan en profundidad un tema común—, y en sesiones de atención personalizada.

La tutoría se encuentra en la propia concepción, distingue tres grandes modelos. El primer modelo lo denomina académico (ligado a la tradición alemana y con presencia en el contexto de Europa continental) en donde las funciones de la

educación se centran en el desarrollo académico de los estudiantes. En este modelo, las actividades tutoriales se centran en coadyuvar en el dominio de los conocimientos sin traspasar el ámbito escolar. La Dirección Regional de Educación nos dice que debemos entender la hora de Tutoría no como un espacio para el desarrollo de contenidos curriculares sino como un espacio importante en el desarrollo personal de los estudiantes es necesario tener en cuenta que en este tiempo, el tutor debe responder a las necesidades e intereses del grupo, para garantizar su crecimiento profesional.

Sin embargo, la Institución Educativa N° 10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque presenta un problema real, caracterizado por la carencia de una labor tutorial, debido a la sobre carga laboral, desinterés del docente o por el hecho de creer que los estudiantes ya han madurado, perdiéndose así el sentido tutorial. Además, la situación mencionada dificulta el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes.

Por ello, el **objeto de la investigación** es el servicio de Tutoría que brindan los docentes de la Institución Educativa N° 10227. Quedando el **objetivo general** como: diseñar un programa de formación didáctica en tutoría para mejorar el desempeño docente en la Institución Educativa N° 10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque; en consecuencia se ha planteado **objetivos específicos**, primero diagnosticar el nivel de servicio tutorial que brindan los docentes de la Institución Educativa N° 10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque; segundo diseñar un programa de formación didáctica en tutoría basado en la Teoría Humanista de Carl Rogers y tercero mejorar el servicio de tutoría en los docentes de la Institución Educativa N° 10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque.

Mientras que el campo de acción quedó conformado por el diseño del programa de formación democrática en tutoría. La **hipótesis** queda conformada de la siguiente manera: “Si se diseña un programa de formación didáctica basado en la Teoría Humanista de Carl Rogers, entonces se mejorará el desempeño docente en Institución Educativa N° 10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque.

La población estuvo constituida por los estudiantes en la Institución Educativa N° 10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque; mientras que la muestra lo conformaron 40 estudiantes de la misma; a quienes se le aplicó el instrumento elaborado gracias al marco teórico consultado. La presente investigación fue de tipo cualitativa, con diseño descriptivo – aplicativo, no experimental; que concluyó con la elaboración de una propuesta innovadora.

La presente investigación se queda dividida en tres capítulos:

Capítulo I: presenta el análisis del objeto de estudio; a partir de la contextualización de la problemática relacionada con la formación tutorial, análisis tendencial; características y manifestaciones de la formación tutorial de la Institución Educativa N° 10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume – Lambayeque

Capítulo II: denominado Marco Teórico, de la formación tutorial presentado a través de un estudio documental de diferentes fuentes escritas, que permite una comprensión conceptual del problema de estudio; y el sustento teórico, base para la elaboración del programa de formación didáctica en tutoría.

Capítulo III: está constituido por el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas a los estudiantes y de la guía de observación; luego el marco teórico de la propuesta y finalizando este capítulo la presentación de la propuesta sustentado en la Teoría Humanista de Carl Rogers.

Por último este trabajo presenta las conclusiones, que hacen referencia a los hallazgos significativos de la investigación; las sugerencias referidas al compromiso de apropiarlas.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Ubicación del objeto de estudio

El **distrito de Túcume** es uno de los doce distritos que conforma la provincia de Lambayeque en el departamento de Lambayeque, bajo la administración del Gobierno Regional de Lambayeque, en el Perú.

Su capital es el **poblado de Túcume** ubicado a 43 msnm. El distrito limita con:

- **Norte:** con el distrito de Íllimo.
- **Sur:** con el distrito de Mochumí.
- **Este:** con el distrito de Pitipo
- **Oeste:** con el distrito de Morrope.



Fuente:

https://www.google.com.pe/search?biw=1280&bih=610&tbm=isch&sa=1&ei=EnKRXPT6L4mn5gL_0J3ADg&q=distrito+de+tucume&oq=distrito+de+tucume&gs_l=img.3...3962.7086..7728...0.0..0.636.1469.0j1j3j5-1.....1....1..gws-wiz-img.BHPzYxIS63M#imgrc=BlpypE_2qYCRWM:

La actividad principal es la agricultura con 10.412,22 ha, sembradas en la campaña grande o de verano con cultivos temporales como el arroz (3.379,53 13ha), maíz amarillo duro (1.203,3 ha), algodón (647,36 ha), camote (26 ha) y maíz amiláceo (25 ha). Y en la campaña chica o de invierno con un total de 478 ha, son dedicadas al cultivo de arroz.

Igualmente, Túcume forma parte de este frágil ecosistema que son los bosques secos de la costa norte del Perú. Zonas de vida caracterizados por su extrema fragilidad de las especies de flora y fauna que ahí habitan, así como la existencia de una biodiversidad única en la costa peruana, adaptada a zonas áridas y semiáridas, así como de una gran fragilidad de sus suelos, en especial de los pocos suelos agrícolas que existen en el distrito, los que se ven presionados por una agricultura intensiva que demandan altas cantidades de fertilizantes.

La población del distrito de Túcume es predominantemente rural y sus habitantes tienen como ocupación principal la agricultura.

En el año de 1961, el distrito de Túcume tenía una población de 9,784 habitantes, en el año 1972 se incrementa a 12, 239 habitantes, en el año 1981 es de 14, 175 pobladores, en 1993 se incrementa aceleradamente a 18, 089 habitantes, para elevarse a 20,951 en el año 2005.

En el caso del distrito de Túcume, según el INEI, censo 2005, la población total es de 20, 951 habitantes; de los cuales 10, 470 son hombres y 10, 481 son mujer Población censada Distrito de Túcume año 1993. Urbana y Rural Población por sexo. Área Urbana: Hombres 2,778, Mujeres 2,979, Total área urbana 5,757.

Área rural: Hombres 6,169. Mujeres 6,163, Total área rural 12,332. Total, Población 18,089. *Fuente INEI. Censo 1993*

Una actividad que viene cobrando gran auge desde principios del siglo XXI el turismo, gracias al desarrollo que viene experimentando el *Complejo Arqueológico de Túcume* ; en los años 2004 y 2005 Túcume ha tenido 63,342 visitantes y en el año 2006, 15,919 visitantes . De este total el flujo turístico nacional es el más importante con un 77.13% del total; lo que demuestra el

interés de los peruanos por recrear en su memoria histórica el pasado precolombino de los pueblos pre incas que habitaron nuestra región. Igualmente, un apreciable 22.87% de los visitantes son de origen extranjero, cantidad que va en aumento entre los años 2006 – 2007.

Este distrito fue creado en el año 1894, y cuenta con una superficie de 67 Km². Túcume, es un distrito turísticamente importante, entre muchos motivos, por poseer en su territorio al complejo arqueológico del mismo nombre

Túcume fue fundado por Naymlap, héroe mítico que vino del mar en una flota de barcos, con su corte, servidumbre y fuerza militar. Se adentró en el valle y organizó en la periferia de la nación Moche un estado poderoso que fue capaz de movilizar por centurias a grandes cantidades de campesinos para la construcción de colosales palacios y extensas ciudades sagradas. Túcume está formado por 26 pirámides y decenas de edificios más pequeños, todos reunidos en torno al Cerro la Raya, un enorme hito pétreo en la inmensurable llanura que es ese fértil valle norteño.

Las investigaciones científicas llevadas a cabo por los arqueólogos (especialmente Alfredo Narváez) permiten postular que las pirámides fueron palacios residenciales que habitaron una élite aristocrática que se dedicó principalmente a la agricultura, convirtiendo al valle de La Leche en el mayor complejo hidráulico de la costa.

Las pirámides, construidas en adobe, están formadas por depósitos, patios y habitaciones, estas últimas ornamentadas con relieves y pinturas murales. La circulación interna estaba garantizada por un sistema de rampas (para subir de un nivel a otro) y corredores. Además de los recintos propios del culto, la administración o el reposo, estaban las áreas de cocina, en donde se ha encontrado restos de la dieta cotidiana del Tucumano de hace diez siglos.

El distrito fue creado mediante Ley del 17 de noviembre de 1894, en el segundo gobierno del Presidente Andrés Avelino Cáceres.

En el distrito de Túcume, no solo el turismo arqueológico resulta interesante; en aquel también es posible conocer edificios importantes por su valor histórico y arquitectónico, como es el caso de la Casa Villareal, significativa por ser el sitio

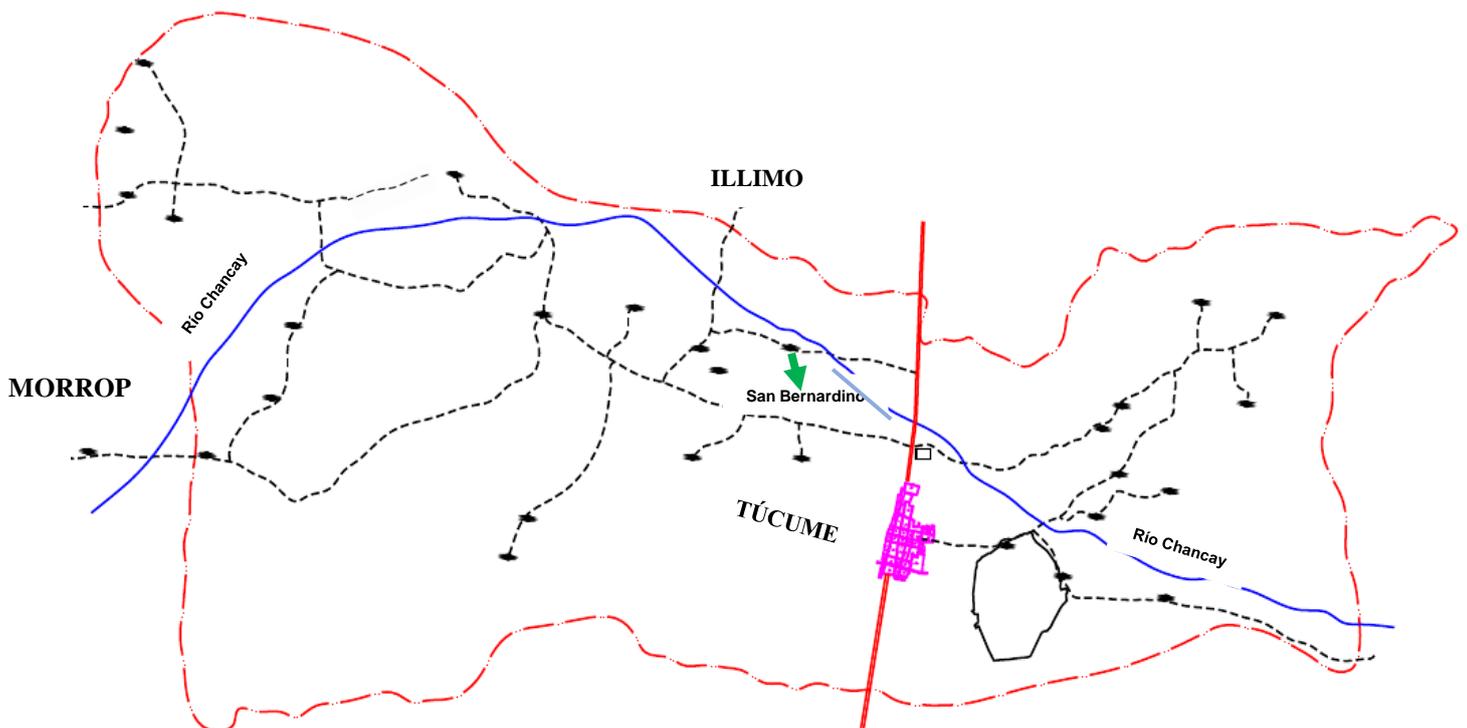
en el que viera la luz y creciera el matemático Federico Villareal, y cuyo edificio tiene una antigüedad de 200 años.

Si se quiere ir a Túcume en otras fiestas, también se puede visitar el distrito durante sus celebraciones por el aniversario de Federico Villareal, hijo ilustre de Túcume, que es recordado cada 31 de agosto.

Visitar el distrito de Túcume, también es recomendado a personas interesadas en el curanderismo o el turismo místico y esotérico, ya que uno de los atractivos de Túcume, son sus maestros curanderos, especialistas en realizar las famosas mesadas que duran desde entrada la noche, hasta el alba.

Reseña histórica del Caserío San Bernardino

Según los pobladores del mismo caserío hacen mención que se le denominó “San Bernardino” aun poblador foráneo que vino del departamento de Piura a realizar trabajos en estas tierras consistentes en el corte de algarrobos para producir leña, ya que la mayoría de esas tierras eran bosques de algarrobos y fue uno de los primeros pobladores que empezó a vivir y se llamaba Bernardino.



Fue creada como Escuela Fiscal N° 2122, el 06 de abril de 1953, mediante R.M.N° 2826 – ED, luego fue cambiado por Escuela Primaria de Menores N°10227 con Resolución Ministerial N°1108 el 31 de marzo de 1971.

Empezó a funcionar con 52 alumnos, distribuidos en cuatro secciones: transición, primero, segundo y tercer grado, siendo directora la profesora Laura Rodríguez Véliz donde trabajó en un primer local, el cual fue destruido por el deterioro y las fuertes lluvias ocasionadas por el fenómeno del niño del año 1983.

En el año (2012) nuestra Institución ha mejorado en cuanto a la población escolar y cuenta con servicio de luz y agua potable. En sus 64 años de creación ha albergado muchas personalidades saliendo de sus aulas varias promociones.

También cabe señalar que la Dirección de la Institución Educativa se encuentra con encargatura de funciones, a cargo del profesor Marcelino William Acosta Zeña quien viene laborando 18 años en esta I.E. Durante esos años pasaron por estas aulas docentes con vocación de maestros y calidad de servicios que formaron a pequeños que ahora son grandes en el lugar donde se encuentran, siendo muchos de ellos profesionales y ciudadanos de bien.

En el año 2011 el actual Director logró elaborar el perfil técnico con el código SNIP PIP 147629 para la construcción de una Nueva Escuela proyecto que se encuentra aprobado para su construcción en el 2018 con el Decreto Supremo N° 008 - 20017. En el año 2013 nuestra I.E fue considerada como la mejor escuela en el buen desempeño docente tanto en lo pedagógico como en lo administrativo teniendo a cargo el aula de segundo grado la docente Gladys Cecilia Cobeñas Silva. En el año 2015 se ha incrementado el nivel inicial con dos plazas eventuales con R.D N° 000269 el 2 de febrero del 2015.

Albergando a niños de 3, 4 y 5 años con una población estudiantil en este nivel de 35 estudiantes y con un personal docente eficiente, con espíritu de vocación en ambos niveles.

Descripción física

La institución Educativa N° 10227 se haya localizada en el caserío de San Bernardino, distrito de Túcume provincia y región de Lambayeque. Siendo sus límites: Por el Norte: Camino carrozable San Bernardino, por el Sur: Acequia Sutton, por el Este: Propiedad de la Sra. Juana Suclupe Benites, por el Oeste: Propiedad del Sr. Eulogio Inoñan Cajusol.

Su infraestructura física está Construida sin estudio técnico cuenta con dos áreas: una construida con un área de 485.73 m² y un área sin construir de 105.62 m², las cuales se encuentran saneadas en la SUNARP. Por el carácter de su infraestructura la Institución Educativa está considerada como de alto riesgo de acuerdo al informe técnico de Defensa Civil, dato proporcionado por la Municipalidad del Distrito de Túcume.

Actualmente la Institución Educativa es de material noble edificada sin criterio técnico por los padres de familia, de un piso con techo de eternit, tiene 4 reflectores en el patio, cuenta con seis aulas de clases, dos ambientes para baños en cada uno de ellos tienen 2 letrinas uno para varones y otros para mujeres, un patio. Cuenta con un ingreso, la puerta de acceso, no cuenta con ambientes administrativos.

Las aulas del nivel primario son utilizadas para el nivel inicial por lo que nos vemos obligados a prestar locales o ambientes para trabajar con el nivel primario sobre necesidad de ambiente. Las aulas en su totalidad tienen piso de cemento, instalaciones eléctricas, puerta de madera, las ventanas de metal su techo es de eternit. Los alumnos acceden al uso de las computadoras XO siendo un total de 23, hay una computadora con internet donde obtienen la información necesaria, para ampliar sus Conocimientos en el campo del saber.

Los servicios higiénicos no son apropiados para atender la cantidad de la población de la escuela, los cuales cada año requieren de mantenimiento y reparación de algunos enseres por deterioro de los alumnos por el uso. Los mismos que son usados por los docentes. El mobiliario es adecuado con respecto a la edad de los estudiantes en el nivel inicial. En el nivel primario el mobiliario es antiguo e inadecuado para el estudio de los niños.

1.2. Evolución histórica tendencial del objeto de estudio

A lo largo de la Historia, la figura del tutor y, por extensión, de la propia acción tutorial, se han presentado con diferentes nombres y funciones. En las comunidades primitivas siempre hubo quién se encargara de orientar y enseñar el conocimiento acumulado de las generaciones anteriores a los más jóvenes.

En las “polis” griegas, la madre se ocupaba de la educación de los hijos, pero era muy habitual entre las familias más adineradas disponer de una nodriza que prestara distintos cuidados y que les transmitiera buenas costumbres, tradiciones culturales, etc. Además, cuando el niño cumplía cierta edad – aproximadamente siete años– pasaba a estar bajo la tutela del preceptor o pedagogo -generalmente un esclavo-, que velaba por sus costumbres y lo acompañaba a la escuela, incluso asistía con él a las clases (Lara Ramos, 2008).

El término “mentor”, con el significado que le otorgamos actualmente, procede de uno de los primeros textos de la literatura occidental, “La Odisea” de Homero. En ella, un personaje llamado “Mentor” era el educador y consejero de Telémaco, el hijo de Odiseo. Del mismo modo, podemos señalar también que en la Antigua Grecia, de los siglos IV y V a. C., ya existían las figuras de los grandes filósofos que se “tutorizaban” unos a otros. Así, Sócrates se ocuparía de enseñar a Platón, quién, a su vez, tuvo como discípulo a Aristóteles y éste, por su parte, fue ‘preceptor real’, es decir, el encargado de la tutela y formación de Alejandro Magno. La relación “preceptor-discípulo” se caracterizaba por la unidireccionalidad, los conocimientos eran transmitidos por el sujeto que conocía al sujeto que aprendía, nunca al revés.

La tutoría, como apoyo a la enseñanza y como relación personalizada, aparece también en las prácticas formativas que se realizaban en los talleres medievales. Existía la figura del maestro que tenía bajo su cargo o tutela a uno o varios aprendices de los oficios gremiales de la época. No obstante, en diversos estudios históricos sobre el origen de la orientación y la tutoría en España se señala a Juan Huarte de San Juan (siglo XVI) como uno de sus precursores. Con su obra “Examen de ingenios para las Ciencias” perseguía un

fin pedagógico que conectaba claramente con los ideales de Luis Vives (1492-1540), quien sostenía, tanto en su libro “De anima et vita” (1538) como en la “Rhetoricæ sive de recta ratione dicendi” (1532), que la enseñanza debía realizarse de acuerdo con la personalidad y naturaleza del alumno. Podemos establecer que entre los pilares fundamentales que conforman el concepto de la acción tutorial, entendido como tarea orientadora que atiende las características diferenciales del alumno, se encuentran las ideas pedagógicas de figuras tan destacadas en el mundo de la Educación como Comenius (1592-1670), Rousseau (1712-1778), Pestalozzi (1746-1827), Manjón (1846-1923), Dewey (1859-1952), Montessori (1870-1952), Decroly (1871-1932), Vigotsky (1896-1934) y Piaget (1896-1980), entre muchos otros.

La necesidad de la acción tutorial, y consecuentemente de su organización, queda reconocida e impulsada a través de un desarrollo legislativo que nace, fundamentalmente, a través de la Ley General de Educación de 1970 y que apoya la institucionalización de la misma en España al considerar la acción tutorial como eje central de la actividad educativa en los centros. Asimismo, por primera vez en la normativa educativa española aparece el tutor y la actividad tutorial referidos al Bachillerato y a la Universidad; siendo en las “Orientaciones Pedagógicas para la Segunda Etapa de la E.G.B.” cuando esta figura se adscribe en la educación básica.

Así, la aparición del tutor fue favorecida en gran medida por la nueva estructura del sistema educativo propuesto en esta Ley, que establecía que en la etapa de la Educación General Básica (E.G.B.), durante los últimos tres cursos (6º, 7º y 8º), se pasaba de tener un solo maestro a que profesores especialistas impartieran las diferentes materias de estudio de cada curso. De entre todos los profesores que intervenían en un grupo-clase, uno tenía que asumir las labores de coordinación de todos ellos y de tutoría (Asensi Díaz, 2002).

La LGE (1970) significaba la definitiva implantación de la tutoría en todos los niveles educativos, desde la E.G.B. a la Universidad. No obstante, a pesar de que en esta Ley se reconoce el derecho a la orientación y la función tutorial como elemento integrante de la función docente y se observa un constante

intento por configurar la figura del tutor atribuyéndole unas funciones concretas, diferentes según niveles y etapas educativas; no será hasta la implantación de la LOGSE (1990) cuando se extienda y consolide la tutoría como parte esencial del desarrollo curricular.

Con el objetivo de ofrecer un conocimiento detallado de la realidad educativa de la que se partía y, de esa manera, permitir un mayor rigor en la introducción de los cambios necesarios para mejorarla en los términos de la reforma, se presentó, en 1989, el “Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo”. En su Capítulo XV, dedicado a la “Orientación educativa”, se indica que la tutoría constituye un “elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la educación”, el cual entraña una relación individualizada con el educando y contribuye a integrar conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos, de la experiencia escolar, en general, y de la vida cotidiana extraescolar.

Por otro lado, se señalan las características que deben reunir la acción tutorial y el proceso orientador:

- a) Ser continuo y ofertarse al alumno a lo largo de los distintos niveles y modalidades de su escolarización;
- b) Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia, medio social;
- c) Atender a las peculiaridades características de cada alumno y
- d) Capacitar a los individuos para su propia autoorientación y crear en ellos de manera progresiva una capacidad y una actitud activa hacia la toma de decisiones fundamentadas y responsables sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego, ante las distintas alternativas de vida social. Bajo esta perspectiva, el desarrollo de la función tutorial asegura que la educación sea verdaderamente integral, individualizada y personalizada, superando la mera instrucción o transmisión de contenidos.

Los profesores deben conocer las aptitudes e intereses de los alumnos para poder guiarlos más eficazmente en su proceso de aprendizaje puesto que como parte de la función docente, están incluidas las actividades de ejercicio de la función tutorial. Además, les corresponde la detección de las dificultades que puedan encontrar los alumnos, ayudándoles a superarlas con la colaboración del departamento de orientación y del equipo interdisciplinar de sector (Galve Manzano, 2002).

Las posteriores leyes educativas han continuado con el criterio marcado por la LOGSE (1990), definiendo al tutor a través de la descripción de las tareas y responsabilidades propias de la función tutorial y entendiendo la acción tutoría como inherente de la función docente.

En la actual estructura organizativa de los centros docentes, el aula se sitúa como el primer nivel de la orientación educativa, y en consecuencia, el tutor se convierte en un agente esencial para generar los procesos de orientación que precisan sus alumnos, es decir, la acción tutorial.

Sin embargo, la tutoría adquiere una mayor transcendencia si tenemos en cuenta que no sólo implica a los tutores, sino a todo el profesorado, en la medida en que intervienen en el grupo-clase y comparten la labor tutorial con el tutor; a las familias, como responsables y copartícipes de la educación de sus hijos; a los alumnos, como destinatarios de la intervención tutorial, pero también como partícipes activos de ella; al orientador, como profesional especializado que asesora, dinamiza, colabora y ayuda para que el tutor y el equipo docente puedan llevar a cabo la acción tutorial con eficacia; e incluso a todo el centro, a sus órganos colegiados y personales de gobierno y coordinación (Álvarez y Bisquerra, 1996; Sobrado, 2000).

1.3. Características del problema

Teniendo en cuenta que la educación tiene como fin el ayudar a crecer a la persona buscando su perfeccionamiento, inherente al acto educativo se entiende que hay una acción orientadora. La tutoría en la realidad educativa peruana tiene sus inicios en la década de los cincuenta del siglo pasado. Por aquellos años, las escuelas empezaron a contar dentro de su personal con

psicólogos y se crearon departamentos psicopedagógicos. En la década de los setenta, se instaura en los colegios lo que se conoció como la Orientación y Bienestar del Educando (OBE), pero entre los 80 y 90, comenzó su desactivación al no emplearse bien el tiempo que se le destinó. A comienzos de este siglo, se retoma la orientación como parte del currículo oficial y es la Oficina de Tutoría y Prevención Integral (OTUPI) la encargada de dar los lineamientos al respecto.

Siendo la tutoría un servicio de acompañamiento socioafectivo, cognitivo y pedagógico que se brinda en las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, como parte del desarrollo curricular (MINEDU, 2005), es necesario que se evalúe todo el sistema de gestión, el cual implica la planificación, organización, ejecución, y control de las acciones de tutoría y orientación educativa a fin de garantizar la calidad del servicio.

Ante la exigente necesidad de evaluar los componentes de la institución educativa del país para reconocer o no, la calidad de servicio que ésta brinda al estudiante durante su etapa de formación, se requiere una evaluación diagnóstica del servicio que brinda la tutoría en las instituciones educativas a través del reporte de los docentes tutores responsables en donde permitirá proponer un programa de formación didáctica en tutoría.

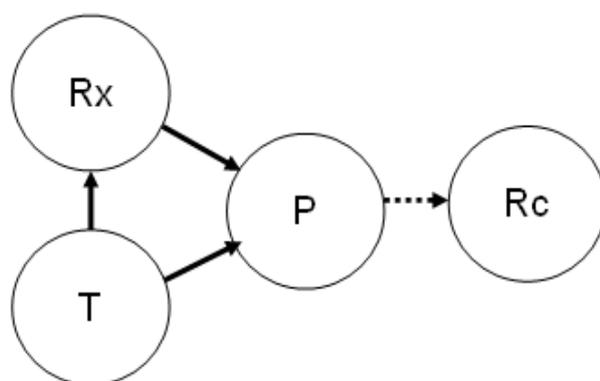
En el caserío San Bernardino se ubica la Institución Educativa 10227 se caracteriza por brindar una educación centrada en la persona a sus alumnos, una educación que apunta a hacer crecer al ser humano en todas sus dimensiones y no quedarse en el plano puramente intelectual. En esa línea, la labor orientadora de los tutores juega un rol muy importante en el proceso educativo de sus estudiantes, ya que serán ellos los encargados de acompañar y guiar al alumno en su crecimiento personal.

1.4. Metodología

1.4.1. Tipo y diseño de investigación:

Este trabajo corresponde a una investigación descriptivo – propositiva.

Es descriptiva porque se dará a conocer un fenómeno de estudio, en este caso describir la problemática que presentan los docentes en el desempeño de su labor; así mismo es propositiva porque al haber conocido la realidad anterior se hará una propuesta de formación didáctica basada en la tutoría



Leyenda

Rx: Diagnóstico de la realidad

T: Estudios teóricos

P: Propuesta pedagógica

Rc: Realidad cambiada

1.4.2. Población y muestra

La población muestral está constituida por 21 estudiantes del sexto grado del nivel primario de la I.E.I.P N°10227 del Caserío San Bernardino – Túcume – Lambayeque 2018.

Los elementos de la población son de ambos sexos, masculino y femenino cuyas edades son de 11 años de edad, son estudiantes de la misma comunidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. BASES TEÓRICAS:

2.1.1. POSTULADOS DE LA TEORÍA ROGERIANA

Rogers comienza exponiendo algunas de sus convicciones básicas, de las que la más significativa es su defensa de la subjetividad del individuo “cada persona vive en su mundo específico y propio, y ese mundo privado es el que interesa a la teoría, ya que es el que determina su comportamiento”.

Todo individuo vive en un mundo continuamente cambiante de experiencias, de las cuales él es el centro. El individuo percibe sus experiencias como una realidad, y reacciona a sus percepciones. Su experiencia es su realidad. En consecuencia, la persona tiene más conciencia de su propia realidad que cualquier otro, porque nadie mejor puede conocer su marco interno de referencia (a diferencia del individuo ignorante de sí mismo que suponía Freud).

Esto no implica que cada persona se conozca plenamente; pueden existir zonas ocultas o no conocidas que se revelarán en terapia, pero en ningún caso el terapeuta irá por delante del propio cliente en el conocimiento del mismo. Nadie tiene mejor acceso al campo fenomenológico que uno mismo.

La Teoría Rogeriana nos presenta 3 procesos propios del organismo y son:

A) **Proceso Motivacional:**

El individuo posee la tendencia inherente a actualizar y desarrollar su organismo experienciante, es decir, a desarrollar todas sus capacidades de modo que le sirvan para mantenerse y expandirse. Según este postulado, Rogers acepta una única fuente de motivación en la conducta humana: la necesidad innata de autoactualización (ser, ser lo que podemos llegar a ser, ser nosotros mismos, convertir la potencia en acto). Opina que no es relevante para una teoría de la

Personalidad elaborar una relación de motivaciones puntuales (sexo, agresividad, poder, dinero, etc.). El hombre sólo está movido por su tendencia a ser, que en cada persona se manifestará de forma distinta.

Esta tendencia a la autoactualización es considerada como una motivación positiva que impele al organismo a progresar, y que va de lo simple a lo complejo; se inicia en la concepción y continúa en la madurez. Tiene cuatro características básicas: (1) es **organísmica** (natural, biológica, una predisposición innata), (2) es **activa** (constante, los organismos siempre están haciendo algo, siempre están ocupados en su crecimiento, aunque no lo parezca), (3) **direccional o propositiva** (intencional, no es aleatoria ni meramente reactiva), y (4) es **selectiva** (no todas las potencialidades se realizan). “La meta que el individuo ha de querer lograr, el fin que, sabiéndolo o no, persigue, es el de volverse él mismo.

B) **Proceso Conductual:**

El niño interactúa con su realidad en términos de esta tendencia a la actualización. Su conducta es el intento del organismo, dirigido a un fin, para satisfacer la necesidad de actualización (de ser) en el marco de la realidad, tal como la persona la percibe. La conducta supone una satisfacción de las necesidades que provoca la actualización, tal como éstas son percibidas en la realidad fenoménica, no en la realidad en sí.

Es la realidad percibida la que regula la conducta, más que el estímulo o realidad “objetiva”, (un bebé puede ser tomado en brazos por una persona afectuosa, pero si su percepción de esta situación constituye una experiencia extraña o aterradora, es esta percepción la que influirá en su comportamiento). La conducta es provocada por necesidades presentes, y no por eventos ocurridos en el pasado. Las únicas tensiones y necesidades que la persona intenta satisfacer son las presentes (sin negar que éstas tengan su origen en fenómenos pasados; se trata del énfasis existencialista en el “aquí y ahora”).

C) **Proceso Valorativo:**

Junto al sistema motivacional de autoactualización, existe un sistema valorativo o regulador igualmente primario. Desde la infancia, la persona está desarrollando permanentemente un proceso orgánico de autoevaluación que tiene como criterio la necesidad de actualización (el ideal de actualización, de ser él mismo). Las experiencias que son percibidas como satisfactorias de esta necesidad se valorarán positivamente, y las no percibidas como satisfactorias se valorarán negativamente. En consecuencia, el niño evitará las experiencias valoradas negativamente y se aproximará a las positivas.

2.1.1.1. **ESTRUCTURA DE LA PERSONALIDAD**

La teoría de la Personalidad de Rogers no se caracteriza precisamente por destacar los constructos estructurales, sino por su incidencia en los aspectos dinámicos y de cambio. Sin embargo, dos constructos, los conceptos de “**organismo**” y “**self**”, tienen gran importancia en la teoría y pueden considerarse como los pilares sobre los que se asienta toda ella.

A) **Organismo:**

Se define como una totalidad gestáltica (una organización, una forma), integrada por aspectos físicos y psíquicos que conforman la estructura básica de la personalidad (lo que somos realmente). En este sentido, el organismo guarda cierta similitud con el “ello” freudiano, sin que se atribuyan al organismo las cualidades inconscientes e instintivas del ello.

Para Rogers, el organismo es el centro y lugar de toda experiencia; en él reside el campo fenoménico (realidad subjetiva o marco de referencia individual), es decir, el conjunto total de las experiencias (percepciones y significados), tanto simbolizadas (conscientes) como no simbolizadas (no

conscientes). Estas últimas son consideradas por Rogers como experiencias que operan a un bajo nivel de conciencia; fenómeno que se denomina “subcepción”. Los procesos motivacionales, conductuales y valorativo-regulatorios vistos antes son propios del organismo.

B) “Self” o sí mismo:

Es quizás más importante para el desarrollo de la teoría que el anterior. En su definición del “*self*”, Rogers lo describe como un todo gestáltico y organizado de percepciones relativas a uno mismo, accesible a la conciencia, y que alude a las propias características y capacidades, al concepto de uno mismo en relación con los demás y al medio, a los valores, metas e ideales, percibidos positiva o negativamente por la persona (lo que creemos ser).

2.1.1.2. APRENDIZAJE EXPERIENCIAL

La orientación de Rogers gira en torno al desarrollo de la personalidad y a las condiciones de su crecimiento existencial, basándose por lo tanto en los datos provenientes de la experiencia del individuo, concebido como un ser que existe, deviene, surge y experimenta.

2.1.1.3. APLICACIÓN A LA SALA DE CLASES

Por lo tanto, si consideramos esta tendencia humana a la auto-actualización y comprendemos el importante rol de la educación en la expresión de esta tendencia, surge la pregunta de cómo materializar estas ideas en la sala de clases.

La respuesta pasa por un establecer la no directividad como base del desarrollo de estas potencialidades, lo cual requiere, en primer lugar, ir en contra de los métodos tradicionales de enseñanza, los cuales se centran más en el contenido a aprender que en el que aprende y no permiten,

realmente el desarrollo de estos recursos. Nos basaremos en Martín que plantea una educación no directiva debe evitar:

- La fiscalización acompañada por la falta de confianza en el estudiante.
- Los exámenes tradicionales, ni creativos ni eficaces.
- Los exámenes como principio y fin de la educación.
- La creencia de lo que se enseña es lo que se aprende.
- Identificar la educación con la acumulación de conocimientos informativos.
- Dar más importancia al procedimiento que a las conclusiones obtenidas.
- La extracción de científicos creadores de los estudiantes pasivos.

Por tanto, la tesis reflejada en el enfoque humanista busca lo siguiente:

- Diseñar un currículo que sea pertinente a la vida de los estudiantes.
- Enfatizar las habilidades para la vida, tales como clarificación de valores, relaciones humanas, identidad personal, motivación, responsabilidad.
- Permitir a los estudiantes perseguir objetivos humanistas e individuales: sala de clases abiertas, profesores que actúan como facilitadores, innovación en la evaluación.
- Anticipar la tarea de la toma de decisiones y elección, permitiendo que los estudiantes hagan elecciones dentro de su vida escolar.
- Enfatizar las preocupaciones personales e individuales de los estudiantes.
- Enfatizar a la persona en su totalidad: agregar al interés en el desarrollo cognitivo, un interés en el desarrollo afectivo, toma de decisiones, comunicación.
- Hacer un cambio, desde la evaluación por parte del profesor, hacia la auto evaluación de cada estudiante según sus actitudes.
- Hacer un cambio desde los profesores como instructores hacia los profesores como estudiantes también, que puedan ser compañeros en el proceso la aventura por aprender.

Dados los siguientes aportes es que está planteando un Programa de Tutoría tomando en cuenta la Personalidad del estudiante basado en el Enfoque Humanista considerando así los tres procesos:

Motivacional, conductual y valorativo que estarán dentro del Plan de la Propuesta.

2.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.2.1. TUTORÍA

De acuerdo con la Ley General de Educación, Artículo 2°, por definición, “La Educación... contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades...”. La tutoría busca apoyar y potenciar esa labor a través del acompañamiento y la orientación de los estudiantes. Para que la tutoría contribuya a este fin, debe sostenerse en tres aspectos fundamentales: • El currículo • El desarrollo humano • La relación tutor-estudiante a partir de esta concepción, se desprenden tanto los objetivos y las áreas de la tutoría como el perfil del tutor.

- "Conjunto de acciones educativas que contribuyen a desarrollar y potenciar las capacidades básicas de los alumnos orientándolos para conseguir su maduración y autonomía y ayudarlos a tomar decisiones".
- "Es una acción sistemática, específica concretada en un tiempo y un espacio en la que el alumno recibe una atención individual y grupal, considerándose como una acción personalizada".

Según Idel Vexler (2000) la tutoría tiene un carácter preventivo y formativo que tiene como finalidad acompañar a los alumnos en su desarrollo, afectivo y cognitivo; teniendo como objetivos:

- a) Promover el desarrollo gradual de la identidad.
- b) Desarrollar valores y actitudes sociales a nivel individual y grupal de los alumnos.
- c) Mejorar el rendimiento académico de los alumnos.

d) Desarrollar hábitos de investigación en todas las áreas dentro y fuera del colegio.

e) Promover la participación de los alumnos en las actividades.

En cuanto a la función tutorial docente, los buenos profesores y maestros siempre orientaron, más allá de transmitir conocimientos.

Crear la figura del tutor es un modo de institucionalizar una parte de la acción educativa orientadora, si se proporciona una preparación específica al cuerpo docente, o se implementa la formación psicopedagógica ya existente.

Desde la tutoría, el profesor o maestro puede orientar al alumno o al grupo con intervenciones que realice, más allá de su específica actividad docente.

El profesor-tutor asume entonces 2 roles:

- El de docente de su asignatura
- El de tutor-orientador

2.2.1.1. Objetivos de la tutoría

La tutoría busca que el estudiante:

a. Aprenda a conocerse así mismo

Es necesario que el estudiante se detenga, piense y reflexione acerca de cómo actúa, siente y reacciona al relacionarse con los demás y el mundo, explicar por qué esto es así, y tratar de aceptarse así mismo. Sólo el reconocimiento y aceptación de o que él es, le permitirá implementar los cambios necesarios en su vida personal, familiar, escolar y social y continuar así la construcción positiva de su persona.

b. Valore sus cualidades

Es decir, que el estudiante logre valorar juntamente con sus cualidades sus esfuerzos que realiza por cambiar o modificar aquello que no le satisface. Para ello, el estudiante debe tener un sentimiento de adaptación y de

bienestar basado en la confianza y la seguridad en sí mismos a partir de la cual construya su identidad y autonomía.

c. Adquiera una visión global y de su entorno

Esto le permite asumir su realidad y actúa en función a ella. Por lo tanto tiene que tomar conciencia que le corresponde asumir un rol activo en la conducción de su vida, es decir, ser consciente de la necesidad de establecer metas personales para la construcción de su proyecto de vida.

d. Aprenda a vivir en sociedad

El estudiante debe adecuarse y adaptarse a las normas y reglas de convivencia es decir debe respetar las normas de convivencia democrática.

e. Logre un adecuado manejo de sus emociones y reacciones.

Logre aceptar y respetar a las personas en sus diferencias e individualidades.

f. Desarrolle la capacidad de diálogo.

Expresar lo que piensa y siente, y escuchar también lo que piensa y siente el otro, desarrollando así su capacidad empática.

g. Aprenda a tolerar la frustración.

Logre enfrentar las dificultades. Aprenda a encontrar las alternativas de solución a sus problemas. Logre enfrentar situaciones de riesgos y presión.

2.2.1.2. Fundamentos de la tutoría

Los fundamentos en los que se apoya la concepción de la Tutoría, según el Ministerio de Educación, pueden ser expresados a través de tres conceptos básicos.

a) El Currículo

El currículo según el Diseño Curricular Nacional (DCN) expresa el conjunto de nuestra intencionalidad educativa y señala los aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben desarrollar en cada nivel educativo, en cualquier ámbito del país, con calidad educativa y equidad (DCN, 2005, Citado en MINEDU, 2007).

A su vez “el currículo es un proyecto educacional que define: los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional así como las formas, los medios y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido efecto”. Hainaut, L, (1980) citado por Nieto, V: p.3

Por otro lado “el currículo está constituido por las experiencias de aprendizaje que vive el alumno, dentro o fuera del ámbito escolar, bajo la orientación o motivación del docente” Nieto, V (2011:p.3)

La tutoría es inherente al currículo, forma parte de él y asume integralmente sus propuestas. Cabe precisar que esto no significa que la tutoría sea un área curricular. El currículo no se agota en las áreas curriculares, del mismo modo que la tutoría es más amplia que la Hora de Tutoría. La labor tutorial se prolonga y consolida en la interacción constante que se produce entre los diversos miembros de la comunidad educativa y los estudiantes, en diferentes circunstancias y momentos educativos.

b) El Desarrollo Humano

La definición de tutoría que aparece en el DCN, señala que esta labor de acompañamiento y orientación se realiza en la perspectiva del desarrollo humano. Desde esta perspectiva evolutiva del desarrollo humano, la acción tutorial contribuye al logro de una mejor calidad de vida de los estudiantes, favorece la expansión de sus capacidades y derechos en un marco de igualdad de oportunidades que les permite crecer y progresar en libertad. De esta manera se enlaza y complementa la perspectiva evolutiva del desarrollo humano, atenta a los individuos y sus grupos de referencia, con la perspectiva global de desarrollo humano propuesta desde las políticas públicas.

Estos cambios, que afectan diferentes dimensiones personales, son ordenados, responden a patrones y se dirigen hacia una mayor complejidad, construyéndose sobre los avances previos. Se trata de un complejo proceso de interacción y construcción recíproca entre la persona y sus ambientes, a lo largo del cual se produce una serie de oportunidades y riesgos, por lo que puede tomar diferentes direcciones.

Precisamente, “la complejidad del desarrollo plantea la necesidad de acompañar a los estudiantes en este proceso para potenciar su avance y prevenir dificultades. Diversos estudios han mostrado que los programas de orientación efectivos están basados en las teorías de la psicología del desarrollo”. Borders y Drury (1992).

De esta forma, la perspectiva evolutiva del desarrollo constituye un referente fundamental para contribuir, desde la educación, a promover el “desarrollo humano” de las personas y los pueblos, tarea que deberá ser planificada y ejecutada por el gobierno peruano, como una política de estado.

Al respecto, el Proyecto Educativo Nacional señala que el Desarrollo Humano: “Constituye, en rigor, el gran horizonte del país que deseamos construir; abarca y da sentido a las demás transformaciones necesarias. Su contenido es ético, y está dirigido a hacer del Perú una sociedad en la cual nos podamos realizar como personas en un sentido integral. En esta noción están contemplados los ideales de justicia y equidad que resultan, a fin de cuentas, los principios que dan legitimidad a una comunidad”. CNE, (2007:24).

c) La relación tutor – estudiante.

A lo largo de nuestra vida, las relaciones que establecemos con las demás personas constituyen un componente fundamental de nuestro proceso de desarrollo. En este sentido, nuestros estudiantes requieren de adultos que los acompañen y orienten para favorecer su desarrollo óptimo. Por ello, la tutoría se realiza en gran medida sobre la base de la relación que se establece entre la o el tutor y sus estudiantes. El aspecto relacional es, por excelencia, el que le otorga su cualidad formativa.

De esta manera el trabajo del tutor con los alumnos les permitirá “facilitar su integración en su grupo-clase y en la dinámica escolar; conocer la personalidad e intereses de los alumnos para realizar un seguimiento de los mismo y así detectar sus dificultades y elaborar respuestas adecuadas”. Segovia, A y Fresco, X (2000:p.7). Para muchos estudiantes, vivir en la escuela relaciones interpersonales en las que exista confianza , diálogo, afecto y respeto, en las que sientan que son aceptados y pueden expresarse, sincera y libremente, será una contribución decisiva que obtendrán de sus tutores y tutoras, quienes a su vez se enriquecerán también en dicho proceso. (MINEDU, 2005)

Al respecto Ramos, W (2001:p.14), señala que “gracias a otros es que llegamos a ser nosotros mismos y para que el desarrollo de las nuevas generaciones de estudiantes sea óptimo, requieren de adultos que los acompañen y orienten, porque la razón básica de la tutoría, es que cada estudiante necesita de un “adulto cercano” en la escuela que lo conozca de manera más profunda y se preocupe personalmente por él”. He aquí la verdadera importancia que tiene un tutor, ya que se mostrará como una persona dispuesta a escuchar.

2.2.1.3. Características de la tutoría

Podemos definir las características esenciales de la tutoría a partir de la concepción y de los pilares descritos, de la siguiente manera: MINEDU, (2007:p.13)

- **Formativa:** Mediante la tutoría ayudamos a que los y las estudiantes adquieran competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentarán en su proceso de desarrollo. Una relación caracterizada por la confianza, la aceptación, el diálogo, el afecto y el respeto entre el tutor o la tutora y sus estudiantes favorecerá la interiorización de estos aspectos.
- **Preventiva:** Promueve factores protectores y minimiza factores de riesgo. No espera a que las y los estudiantes tengan problemas para trabajar en la Hora de Tutoría aspectos como: conocerse a sí mismos,

aprender a comunicarse con los demás, asumir la responsabilidad de sus vidas, por mencionar algunos. Asimismo, por medio de la relación que establecemos los tutores y tutoras con nuestros estudiantes, acompañándolos y escuchándolos, sentamos bases para orientar su desarrollo.

- **Permanente:** El o la estudiante recibe apoyo y herramientas que le permiten manejar las situaciones en su proceso de desarrollo durante todo su recorrido educativo. Los logros y avances de los estudiantes se benefician del desarrollo de relaciones adecuadas con el tutor o la tutora y los compañeros y compañeras; es un proceso que requiere tiempo y continuidad.
- **Personalizada:** El desarrollo humano es un proceso complejo en el que existen patrones comunes y previsibles, junto a un sinnúmero de factores hereditarios, ambientales y sociales que configuran de manera única y particular a cada uno, determinando múltiples posibilidades, elecciones y desarrollos distintos.
- **Integral:** Promueve la formación integral de los y las estudiantes como personas, atendéndolos en todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.
- **No terapéutica:** La función tutorial no es reemplazar la de un psicólogo o psicoterapeuta, sino la de ser un primer soporte y apoyo dentro de la institución educativa. Lo que podemos hacer es observar e identificar lo más temprano posible cualquier problema que nuestros estudiantes puedan tener, para darles soluciones adecuadas, y de ser necesario derivarlos a la atención especializada.
- **Inclusiva:** La tutoría, al estar integrada en el proceso educativo y ser tarea de toda la comunidad educativa, asegura atención para todos los estudiantes, promoviendo en todo momento el proceso de inclusión de aquellos que tuvieran necesidades educativas especiales. Cada sección debe contar con una hora de tutoría en la que tutores y tutoras trabajemos con todos los y las estudiantes del grupo-clase, orientando

nuestra labor en función del proceso de desarrollo y de las características y necesidades comunes de cada etapa evolutiva, para mayor beneficio de todos.

- **Recuperadora:** En caso de estudiantes con dificultades, la relación de soporte y apoyo del tutor permite minimizar su impacto; pues detectarlas tempranamente permite intervenir oportunamente y disminuir complicaciones mayores.

2.2.1.4. Modalidades de la tutoría

Podemos decir que el Ministerio de Educación (2007), Campos, J (2006) y Sovero, F (2001), coinciden en que la acción tutorial se realiza en dos modalidades: individual y grupal. La intervención será individual cuando el estudiante exprese al tutor sus necesidades personales e inquietudes. Será grupal cuando se trabaje en el aula con todo el grupo de estudiantes:

a) Tutoría individual

Esta modalidad de la tutoría se lleva a cabo cuando uno una estudiante requiere orientación en ámbitos particulares, que no pueden llegar ser abordados grupalmente de manera adecuada, o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo en dicho momento. Es un espacio de diálogo en el que el docente tutor podrá conocer y orientar al estudiante en aspectos de índole personal, por lo que se constituye en un soporte esencial para cada niño.

Sin embargo, esta modalidad de tutoría no está contemplada en el horario lectivo; un tema cuyo abordaje está pendiente. En la actualidad se realiza en diversas instituciones educativas públicas, gracias a los docentes tutores que ofrecen generosamente su tiempo en beneficio de los estudiantes, por la importancia que representa este tipo de apoyo.

b) Tutoría grupal

Es la modalidad más conocida y extendida de acción tutorial. Está orientada al trabajo que se realiza en el aula con el grupo de alumnos que pertenecen a una sección, con la finalidad de abrir un espacio de

comunicación, conversación y orientación grupal en el cual los alumnos pueden revisar y discutir con el tutor temas de su interés, inquietud y preocupación.

La principal herramienta de la que se dispone, es la hora de tutoría, en la que trabaja con el grupo y resulta especialmente apropiada para desarrollar distintos aspectos de los estudiantes, porque les ofrece la posibilidad de expresar sentimientos, explorar dudas, examinar valores, aprender a comunicarse mejor, tomar conciencia de sus metas comunes, reconocer que sus compañeros comparten experiencias similares, apoyar el desarrollo personal de sus compañeros, etc.

Al respecto el DCN, (2009:p.49) señala que “esta hora no excluye el trabajo tutorial que se debe dar de manera transversal y permanente en las diversas actividades del currículo, así como otras reuniones con los estudiantes y padres de familia”

2.2.1.5. Áreas de la tutoría.

En sus estudios sobre la tutoría educacional, Campos et al (2006), indica que la psicología educativa plantea una serie de propuestas de áreas de orientación tutorial relacionadas con el desarrollo de aptitudes vocacionales, atención de dificultades de aprendizaje, el desarrollo de habilidades para la vida, prevención para el consumo de sustancias nocivas, y la orientación para el desarrollo integral de las personas, las cuales están comprendidas en siete áreas generales.

Pero en el ámbito educativo, el Ministerio de Educación (2005), ha delimitado estas áreas para que permitan la atención de los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes y de esta manera lograr un acompañamiento efectivo. Es importante recalcar que todas las áreas se encuentran íntimamente relacionadas, por lo que su desarrollo es interdependiente y se puede priorizar determinadas áreas de acuerdo con el ciclo, grado y aula específica.

Todo esto se sistematiza en siete ámbitos:

Área personal – social.

Esta área busca fomentar el desarrollo integral del estudiante, fomentando el conocimiento de sí mismo, sus potencialidades, así como la consolidación de su personalidad. Se prestará atención primordial al aspecto afectivo, tratando de conocer sentimientos, inquietudes y necesidades, abordándose temas que incluyen características y manifestaciones de la pubertad y adolescencia, sexualidad, toma de decisiones, valores, conductas de riesgo, entre otros. Se relaciona de manera directa con las áreas curriculares de Personal Social y Comunicación.

Área académica.

Está dirigida a apoyar y guiar a los estudiantes para optimizar el rendimiento escolar, así como prevenir o superar posibles dificultades. Se considerará como tema primordial el desempeño y rendimiento académico, hábitos de estudio y los estilos de aprendizaje, los que se complementarán con diversas técnicas y metodologías de estudio. Está relacionado con el área curricular de Personal Social.

Área de salud corporal y mental.

Permitirá que los alumnos tomen conciencia desde temprana edad de la importancia de una actitud responsable hacia su salud integral, adquiriendo comportamientos responsables y actitudes de vida saludable que van a ir incorporando a sus hábitos de vida.

También se incidirá en la salud mental, la cual puede ser orientada a través de medidas y espacios donde tengan la oportunidad de conocer y desarrollar estrategias que reduzcan los factores de riesgo y favorezcan los de protección. Está relacionada con las áreas curriculares de Personal Social y Ciencia y Ambiente.

Área vocacional.

Pretende orientar al alumno en la exploración y descubrimiento de sus intereses y posibilidades de desarrollo profesional; desde pequeños se debe afirmar una actitud de confianza y seguridad en sus capacidades que lo lleven a cultivar una visión positiva y optimista frente a la vida y a lo que son capaces de lograr en el futuro, de manera que se aporta al desarrollo de competencias y capacidades consideradas en el área curricular de Personal Social.

Área de ayuda social.

Se busca que los estudiantes se involucren de manera consciente y solidaria en acciones de cooperación en la familia, la escuela y la comunidad donde viven, de modo que en la práctica experimenten los valores de solidaridad, respeto, justicia, etc. Se relaciona con las áreas curriculares de Personal Social y de Educación Religiosa.

Área de convivencia y disciplina escolar.

Se busca promover las relaciones democráticas y armónicas en el aula y la escuela, basadas en el respeto, tolerancia y aprecio por todos. Se trata de trabajar la convivencia y la disciplina como una realidad compartida, asumiendo responsabilidades de manera progresiva. Se relaciona directamente con las áreas curriculares de Personal Social y Comunicación.

Área de cultura y actualidad.

Se orienta al conocimiento de su entorno local, regional, nacional y mundial, al conocimiento de la historia y los hechos que van sucediendo, valorando sus raíces, folclore y desarrollando el sentido de pertenencia. Promover en los estudiantes el interés por conocer lo que sucede a su alrededor, en otros países, otras culturas, otras realidades. Está relacionada a las áreas curriculares de Personal Social y Comunicación.

2.2.1.6. El Tutor: sus roles y funciones.

A. El tutor

Es la persona capacitada y con cualidades ético, morales y espirituales capaz de sintonizar con los estudiantes y acompañarlos y guiarlos hacia el desarrollo y práctica de valores y actitudes positivas que fortalezcan su vida personal y social futura.

Por ello se recomienda que el tutor debiera ser egresado de una carrera de psicología, psicopedagogía, sociología, servicio social o ser una persona con inteligencia general, con capacidad de observación e intuición personal, con aptitud para la comunicación asertiva. ...sobre todo con equilibrio emocional (inteligencia emocional).

B. ¿Quiénes no pueden ser tutores?

Las personas rígidas, restrictivas, autoritarias y con falta de motivación para el trabajo. El ser tutor es una labor que requiere voluntad y compromiso de estar cerca de un grupo de jóvenes que necesitan un espacio en el que alguien pueda escucharlos y en quienes puedan confiar.

Cuando el docente sabe que va a ser tutor; se planteará una serie de preguntas como:

- ¿Cómo será esto?
- ¿Qué voy a hacer?
- ¿Cómo serán los estudiantes?
- ¿Qué problemas o necesidades tendrán?
- ¿Cómo manejaré sus dificultades?

Por su puesto que todas estas preguntas no serán resueltas al mismo tiempo; quizás tomará mucho más tiempo y serán satisfechas a largo plazo.

C. Relación Tutor - Estudiante

La labor y las acciones de tutoría se sustentan en el establecimiento de un vínculo especial entre docente y estudiante; es una relación afectiva que va más allá de la labor académica; un vínculo que abre un nuevo espacio en el que se va a conocer al estudiante en otras dimensiones se le va a acompañar y orientar en otros aspectos de su vida personal, y para lograrlo se requiere de la confianza, a comunicación, la comprensión y el respeto de ambas partes.

La relación tutor- estudiante es el encuentro entre dos personas, cada una con su propia historia de vida, con sus características, pensamientos, sentimientos, expectativas, aspiraciones, fracasos y temores.

Tratándose de una relación con estas características, el tutor debe tratar siempre de diferenciar su vida de la de sus estudiantes a pesar que tengan experiencias similares de vida no identificarse con sus problemas; evitar comentar sus cosas personales, no es conveniente que el estudiante conozca aspectos íntimos de la vida personal del tutor.

De allí que nuestra labor como tutores debe abocarse a:

1. Conocer las inquietudes, preocupaciones, temores, intereses, gustos y preferencias de los estudiantes.
2. Comprender que cada estudiante es una persona independiente y autónoma que tiene su propia individualidad y personalidad.
3. No dejar que el estudiante, tome las decisiones de acuerdo a sus criterios, ayúdelo a encontrar las mejores decisiones.
4. No pretendan cambiarle la vida, ayúdelo a vivir de la mejor manera con su realidad.
5. Sea sincero con él, incluso cuando lo que tenga que decirle sea duro y difícil de aceptar, ayúdelo a ser fuerte para enfrentar sus problemas.

6. Considerar el trabajo cooperativo con los demás docentes para que comprendan y orienten a los jóvenes a la solución de sus problemas.

D. Cualidades del Profesor-Tutor

El rol del tutor puede aprenderse, aunque supone predisposiciones personales. Estas son:

- Interesarse por los seres humanos y atender su problemática.
- Reconocer y respetar a cada ser humano como único y distintivo.
- -Recibir y comprender empáticamente las problemáticas individuales, grupales o institucionales.
- Aceptar el conflicto individual, grupal e institucional como aspecto integrantes del aprendizaje.
- Conocer los propios límites y solicitar ayuda para afrontar situaciones difíciles, tanto en lo personal como en lo estrictamente profesional.
- Proseguir en forma continua la propia formación profesional.
- Capacidad de diálogo y relaciones humanas.
- Ascendencia en el grupo.
- Espíritu crítico objetivo y reflexivo.
- Equilibrio emocional.
- Coherencia entre actitudes y principios
- Espíritu democrático que promueva valores de solidaridad.
- Cooperación y participación.
- Sensibilidad social.

E. Funciones del tutor

Las labores del tutor están básicamente orientados a los estudiantes, también se deben considerar las acciones a realizar con los profesores. En relación con esto podemos señalar algunas de las funciones principales.

RESPECTO A LOS ESTUDIANTES

- Realizar el seguimiento del desempeño y evolución personal y académica, tanto del grupo de estudiante de manera individual.
- Registrar en hojas o fichas especialmente diseñadas para ello el seguimiento de los estudiantes. Es importante cuidar la confidencialidad de esta información.
- Estar alerta para detectar e intervenir frente a problemáticas grupales o individuales que pudieron surgir.
- Establecer la comunicación y acciones necesarias con las personas que deben intervenir respecto a un estudiante determinado.
- Realizar las actividades de tutoría grupal.

RESPECTO A LOS PROFESORES

- Mantener contacto y comunicación constante con todos los profesores que trabajen con sus estudiantes a fin de estar informado acerca del desarrollo de los mismos y poder así coordinar las acciones necesarias.
- Desarrollar líneas compartidas de acción con el equipo de tutores.
- Apoyar y orientar a los maestros en el trabajo directo con los estudiantes.
- Propiciar mejores relaciones entre maestros y estudiantes.

2.2.2. FORMACIÓN DOCENTE

2.2.2.1. Formación Básica

La formación docente básica tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las

culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes (Ley de Educación Nacional, artículo 71).

La necesidad del docente de ocupar un lugar destacado en la retórica educativa actual, sobre todo ante el nuevo milenio y la construcción de *una nueva educación*. El perfil y el papel prefigurado de este “nuevo docente” han terminado por configurar un largo listado de “competencias deseadas”, en el que confluyen hoy, contradictoriamente, postulados inspirados en la teoría del capital humano y los enfoques eficientistas de la educación, así como postulados largamente acuñados por las corrientes progresistas, la pedagogía crítica y los movimientos de renovación educativa, que hoy han pasado a formar parte de la retórica de la reforma educativa.

Así, la formación básica del docente debe estar caracterizado como un sujeto polivalente, profesional competente, –agente de cambio, practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador que (Gimeno, 1992; Jung, 1994; OCDE, 1991; Schon, 1992; UNESCO, 1990, 1998): domina los saberes —contenidos y pedagogías— propios de su ámbito de enseñanza; provoca y facilita aprendizajes, al asumir su misión no en términos de enseñar sino de lograr que los estudiantes aprendan; interpreta y aplica un currículum, y tiene capacidad para recrearlo y construirlo a fin de responder a las especificidades locales y ejercer su criterio profesional para discernir y seleccionar los contenidos y pedagogías más adecuados a cada contexto y a cada grupo.

La formación Básica está separada en niveles que los estaremos explicando brevemente:

A) Currículo

Porque cada centro educativo, localidad o zona tiene una identidad particular que los diferencia en sus diversos componentes: recursos, geografía, costumbres, valores, capacidad instalada, ocupaciones,

religiones, etc. Hace que cada uno de ellos tengan problemática y políticas de desarrollo educativo propios. Estas contingencias, es obvio, no excluye los objetivos y contenidos generales de la Estructura curricular asica, o ahora de los Planes y Programas de Estudio, en los diferentes niveles y modalidades. En esa perspectiva son tres las tareas fundamentales que el profesor debe realizar:

- Identificar los objetivos cuyos contenidos no necesitan adecuación a la realidad, por ser de carácter universal, como en el caso de las matemáticas.
- Añadir objetivos y/o contenidos complementarios que surgen de la realidad específica de la Institución, localidad o zona.
- Diversificar los objetivos y/o contenidos de grado.

B) Metodología

A mérito de que los métodos tradicionales deben ser superados, se han promocionado nuevos métodos que deben garantizar la realización de una educación integral. Propician la intervención del estudiante en la realización de su propio aprendizaje, en forma individual o colectiva, desarrollando su espíritu crítico, creador y cooperativo y por lo tanto afirmando su libertad y participación.

Los nuevos métodos exigen la previa selección y dosificación de contenidos y plantean la necesidad de intercalar diversidad de técnicas y procedimientos, usar medios auxiliares variados, emplear recursos motivacionales oportunos y lenguaje didáctico definido.

C) Medios Auxiliares

En la motivación, despiertan y mantienen la atención: las láminas escolares, grabaciones, proyecciones fijas o móviles; estas impactan en el educando y estimulan su percepción a través de los diversos sentidos.

En la fase de adquisición y elaboración, actúan con significativa eficacia, a través de actividades de experimentación, manipulación, demostración, explicación, análisis y síntesis.

En la etapa de evaluación ejercitan actividades de comprobación y reforzamiento mediante materiales diversos, incluso los usados en las etapas anteriores. Los mapas mudos, fichas de trabajo y láminas mudas que tienen relevancia de estos menesteres.

D) Sistema de Enseñanza – Aprendizaje

La situación de enseñanza – aprendizaje debe estudiarse en su aspecto dinámico, analizando los procesos que en ella se dan.

- De aprendizaje, que realiza el estudiante.
- De enseñanza, que realiza el profesor.
- De comunicación, que se dan en las interrelaciones de estudiante – estudiante o estudiante – profesor.

Enseñanza – aprendizaje son interdependientes, constituyen un solo proceso, en donde el docente y estudiantes cumplen funciones diferentes integradas. El estudiante es el eje del proceso, en forma dinámica y constante interactúa con las situaciones de aprendizaje planteadas por el profesor o por sí mismo.

E) Evaluación

La evaluación educativa es un proceso muy complejo y precisamente por esta razón existen muchas formas de conceptuarla, definirla y entenderla. Es posible definirla a partir de lo que se hace cuando se evalúa y así afirmar que es un proceso de construcción de conocimiento a partir de la realidad, con el objetivo de provocar cambios positivos en ella. La evaluación educativa nunca es un hecho aislado y particular, es siempre un proceso que partiendo del recojo de información se orienta a la emisión de juicios de valor respecto de algún sujeto, objeto o intervención educativos.

Pero un proceso evaluativo sería absolutamente limitado y restringido si no estuviera dirigido, explícitamente, a la toma de decisiones en función de la optimización de dichos sujetos, objetos o intervenciones evaluadas.

Por ello es que se suele afirmar que éste es un proceso cognitivo, porque en él se construyen conocimientos; instrumental, porque requiere del diseño y aplicación determinados procedimientos, instrumentos y métodos y axiológico, porque supone siempre establecer el valor de algo. De estos tres procesos simultáneos, sin duda, el proceso axiológico es el más importante y significativo, porque cuando se evalúa no basta con recoger información, sino que es indispensable interpretarla, ejercer sobre ella una acción crítica, buscar referentes, analizar alternativas, tomar decisiones, etc.

Todo lo cual tiene como consecuencia fundamental la legitimación del valor de determinadas actividades, procesos y resultados educativos, es decir la creación de una “cultura evaluativa”, en la que cada uno de los instrumentos empleados y los conocimientos generados adquiere sentido y significado. En tal perspectiva Valdez (2000) afirma que la evaluación del desempeño docente es “una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente. La evaluación, quíerese o no, orienta la actividad educativa y determina el comportamiento de los sujetos, no sólo por los resultados que pueda ofrecer sino porque ella preestablece qué es lo deseable, qué es lo valioso, qué es lo que debe ser.

Por otra parte, la evaluación educativa también se suele definir ateniéndose a aquello que es objeto de evaluación. Si ésta se centra en los resultados educativos se la define como evaluación sumativa. Si se orienta al estudio y valoración de los procesos educativos y de las interrelaciones educativas entre los sujetos se la define como evaluación formativa. En la primera de estas dos comprensiones, generalmente la evaluación es asociada al uso de determinadas tecnologías educativas, al empleo de ciertos instrumentos

y escalas de medición. Mientras que la segunda de ellas busca comprensiones más globales, muchas veces no cuantificables.

También es posible hacerlo a partir del tipo de proceso y su finalidad. Así, algunos la conciben como un proceso riguroso de medición cuantitativa que tiene puesto el interés en realizar comparaciones precisas y determinar distancias cuantificables entre una situación determinada y un modelo deseable, claramente establecido.

Una evaluación de esta naturaleza requiere hacer uso de un patrón de medida, lo que supone definir indicadores objetivamente verificables y cuantificables, determinar desde allí unidades de medida, construir escalas de medición y diseñar instrumentos válidos y confiables.

Pero quienes la entienden más bien como construcción y emisión de juicios de valor, o como un proceso de valoración no cuantitativa en función de ideales, es porque lo único que desean lograr es que se acorte la brecha entre los desempeños y condiciones actuales y los deseables.

Para poder evaluar el desempeño docente desde esta comprensión se requiere tener claridad y haber alcanzado acuerdo respecto al deber ser del desempeño docente y contar con una conciencia ética y moral suficientemente desarrollada, especialmente en los docentes, porque la evaluación tendría que ser, sobre todo, una auto y coevaluación, desarrollada a través de procesos de reflexión y análisis de los propios desempeños, en relación con los desempeños que la sociedad o el sistema educativo considera deseables.

Finalmente, hay quienes la asumen como autoverificación de objetivos alcanzados o comparación entre lo conseguido y lo personal o colectivamente deseado o proyectado, entre el camino recorrido y el camino previamente diseñado. En esta perspectiva se requeriría que los docentes y los centros hubieran formulado sus propios objetivos, claros y bien definidos, así como diseñado estrategias plenamente aceptadas.

La evaluación del desempeño docente se concibe como un proceso, formativo y sumativo a la vez, de construcción de conocimientos a partir de los desempeños docentes reales, con el objetivo de provocar cambios en ellos, desde la consideración axiológica de lo deseable, lo valioso y el deber ser del desempeño docente.

2.2.2.2. Formación General

La formación de los docentes es un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional. Pero la formación inicial tiene una importancia sustantiva, generando las bases para la intervención estratégica, en sus dimensiones políticas, socio-cultural y pedagógicas, en las Instituciones Formadoras y en la enseñanza en las aulas. La formación inicial de los docentes requiere ser pensada e impulsada en función de estas claves, fortaleciendo el compromiso con estos valores y la responsabilidad por los logros de aprendizaje en la Institución.

2.2.2.3. Formación Especializada

Al discutir que las instancias posteriores de formación de grado o inicial deban depender de la buena voluntad de maestros y profesores, proponemos que dichas instancias sean sistemáticamente previstas y provistas por el sistema. Por ello, hemos previsto incorporar al concepto de formación docente una serie de -momentos- o -instancias- que la conviertan en continua, y hemos propuesto que muchas de ellas tengan un aspecto de provisión sistemática en los actuales institutos formadores, por ejemplo: los trayectos y los "Postítulos".

Hemos precisado que la formación docente debe responder a la doble finalidad de conocer, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples determinaciones, abarcar en los máximos niveles de profundidad posibles las dimensiones de la persona, y elaborar un rol docente que constituya una alternativa de intervención en dicha realidad mediante el diseño, puesta en práctica, evaluación y reelaboración de estrategias

adecuadas para la enseñanza de contenidos a sujetos específicos en contextos determinados.

Para ello, la formación docente en su conjunto - esto es, tanto la formación de grado como las instancias posteriores- estará atravesada por cuatro líneas formativas complementarias:

- El análisis de la realidad educativa, incluyendo la propia práctica profesional docente;
- El análisis de todas las dimensiones de la persona para el desarrollo de la formación integral del estudiante;
- La revisión de la experiencia formativa previa y de las matrices de aprendizaje construidas en dicha experiencia;
- La capacitación para apropiarse críticamente del saber.

La primera línea formativa responde a la exigencia de centrar la formación en la práctica -reteniendo la complejidad con que hemos definido el término práctica.

La segunda línea formativa responde a la necesidad de “profundizar las dimensiones de la persona del educando”, para atender a las exigencias de una “educación integradora” en el marco de una “educación permanente”. En este sentido, desde la perspectiva de la comunicación, podemos reducidamente decir: que las dimensiones de la persona bien pueden sintetizarse en cuatro fundamentales, tres de las cuales hacen referencia a la propiedad esencial de trascendencia y la cuarta, a la propiedad esencial de inmanencia.

Entonces, las tres dimensiones trascendentales son: religiosidad - relación con Dios -, naturalidad - relación con la naturaleza- y sociabilidad - relación con los demás hombres -. La dimensión inmanente es la individualidad - relación consigo mismo -. Y desde la perspectiva del modelo educativo, las dimensiones son tres: la antropológica, la teleológica-axiológica y la social.

2.2.3. DESEMPEÑO DOCENTE

La profesionalidad de la docencia hace referencia no sólo al tipo de actividad económica que realiza, al tipo de servicio público que presta, a la relevancia de este servicio en relación con el desarrollo de la sociedad y del género humano, sino también a la necesaria calificación y calidad profesional con la que se espera que lo haga.

Recogiendo palabras del Presidente del Colegio de Profesores de Chile, el docente es un profesional que debe poseer dominio de un saber específico y complejo (el pedagógico), que comprende los procesos en que está inserto, que decide con niveles de autonomía sobre contenidos, métodos y técnicas, que elabora estrategias de enseñanza de acuerdo a la heterogeneidad de los alumnos, organizando contextos de aprendizaje, interviniendo de distintas maneras para favorecer procesos de construcción de conocimientos desde las necesidades particulares de cada uno de sus alumnos.

Por ello debe superarse el rol de técnicos y asumirse como profesionales expertos en procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta perspectiva profesional implica definir el campo de trabajo docente como una práctica investigativa. Y ello requiere contar con la capacidad de construir y evaluar sistemáticamente sus prácticas pedagógicas.

Es indispensable precisar cuál es la misión educativa específica del docente y en ese contexto, cuáles son los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que corresponden a esas tareas. Su misión es contribuir al crecimiento de sus alumnos y alumnas. Contribuir, desde los espacios estructurados para la enseñanza sistemática, al desarrollo integral de las personas, incorporando sus dimensiones biológicas, afectivas, cognitivas, sociales y morales.

Su función es mediar y asistir en el proceso por el cual niños y jóvenes desarrollan sus conocimientos, sus capacidades, sus destrezas, actitudes y valores, en el marco de un comportamiento que valora a otros y respeta los derechos individuales y sociales. Para realizar esta misión los docentes necesitan creer en ella y en que es posible realizarla bien.

Todo ello hace pensar en que su rol es un rol profesional y definirlo como tal, es no sólo indispensable sino un paso trascendental en la profesionalización de la docencia y en la construcción de una educación de calidad. Graciela Messina, reflexionando sobre el carácter profesional de la tarea docente, no sólo plantea que es una tarea urgente lograr que se considere que el docente es un profesional, sino que está segura que el asumirlo como “un no profesional” es un mito tanto para deslegitimar su trabajo y en consecuencia justificar las injustas condiciones de trabajo y salario, como para justificar que la “creatividad” le pertenece sólo a unos pocos, al nivel central de los ministerios de educación, que toman decisiones y hacen guías de aprendizaje, que definen currículo, dándole muy poco espacio a los docentes.

Precisando la reflexión, María Inés Abrile, ex - ministra de Educación de la Provincia de Mendoza y actual asesora del Ministerio de Cultura y Educación de Argentina afirma:

“Para responder a los requerimientos de una educación de calidad para todos es indispensable promover la profesionalización de los docentes. El proceso de conversión del rol docente en profesional es una exigencia no sólo de las transformaciones acaecidas en la organización del trabajo, sino que es una consecuencia de los procesos de descentralización, de la autonomía en la gestión de las escuelas y de los cambios que están ocurriendo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Establecer una estructura profesional más progresiva y estrechamente asociada al crecimiento profesional y al buen desempeño, es una alternativa para superar la situación actual que otorga mérito al que permanece en el sistema (antigüedad), sin importar demasiado la calidad de su actuación profesional y los resultados que obtiene.”

2.2.4. ACTUAR DEL DOCENTE

La gama de tareas del docente incluye la planificación de sus actividades de enseñanza, teniendo presente las características de los destinatarios de la educación, las del entorno en que viven y las de la sociedad que deberán

enfrentar. También incluye la capacidad para establecer ambientes de aprendizaje que facilitan la participación e interacción entre alumnos y profesor; la creación de herramientas de evaluación apropiadas que le permitan, por una parte detectar las dificultades de sus alumnos y alumnas y, en consecuencia apoyarlos y, por otra parte, evaluar el efecto de su propia estrategia de trabajo.

Finalmente incluye formar parte constructiva del entorno en el que trabaja, compartir y aprender de y con sus colegas y relacionarse con los padres de familia y otros miembros de la comunidad circundante. Es todo esto lo que hace que la respuesta a esta pregunta resulte más compleja en tanto que la actuación profesional del docente se realiza en diversos ámbitos y con diversos sujetos.

En el ámbito del aula, su buen desempeño tiene que ver tanto con el diseño cuidadoso, la conducción responsable y la evaluación profunda de los procesos de aprendizaje; así como con la relación comunicativa y afectiva que establece con todos y cada uno de sus estudiantes.

Con relación a sus colegas, se espera una actuación de colaboración, de apoyo mutuo y corresponsabilidad tanto respecto a la diversificación del currículo como a la organización y marcha del centro.

Respecto a los padres de familia, se espera su conocimiento, apertura, comunicación y colaboración profesional.

Respecto a la sociedad que le ha otorgado la responsabilidad de educar, se espera su comportamiento ético y ejemplar, con relación a las nuevas generaciones y en función del ideal de sociedad que se espera contribuya a realizar.

Respecto a sí mismo, se espera que el buen docente esté permanentemente buscando los mejores medios para crecer profesional y humanamente.

Finalmente, un aspecto esencial y que la sociedad entera espera que se dé en todos los ámbitos señalados anteriormente: se espera un comportamiento moralmente recto y ejemplar.

2.2.5. SISTEMA DE TUTORÍA.

BASE LEGAL: Normas para la implementación de Tutoría y Orientación Educativa se fundamenta en las siguientes normativas:

1. Ley N° 28044, Ley de Educación,
2. Ley N° 26260 Ley de Protección frente a la violencia familiar.
3. Ley N° 27337. Ley que aprueba el nuevo código de los niños y adolescentes.
4. Plan Nacional de Apoyo a la familia,
5. Plan Nacional de Igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.
6. R.V.M. N° 022-2007-EDE, Aprueban "Normas para el fortalecimiento de la convivencia y disciplina escolar, el uso adecuado del tiempo-y la formación ciudadana cívica y patriótica de los estudiantes de las instituciones y programas de educación básica".
7. R.M. N° 0405-2007-ED. Aprueban lineamientos de acción en caso de maltrato físico y/o psicológico, hostigamiento sexual y violación de la libertad sexual a estudiantes de las instituciones educativas.
8. S R.M. N° 0348-2010-ED. Directiva para el año escolar 2011.
9. Directiva N° 001-2006-VMGP/DITOE - Normas para el desarrollo de la campaña de sensibilización y promoción "Tengo derecho al Buen Trato" que incluye a la Convivencia Escolar Democrática.
10. Directiva N° 002-2006-VMGP/D1TOE, Normas para el desarrollo de las acciones y funcionamiento de las defensorías escolares del niño y del adolescente (DESNAs) en las instituciones educativas.
11. En la Directiva N° 001 – 2007 – VMGP/ DITOE, Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones

Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.

En sus disposiciones específicas establece las siguientes áreas de tutoría:

- **Área Personal-Social:** apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.
- **Área Académica:** asesora y guía a los estudiantes en el ámbito académico para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.
- **Área Vocacional:** ayuda al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida, que responda a sus características y posibilidades, tanto personales como del medio.
- **Área de Salud Corporal y Mental:** promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes.
- **Área de Ayuda Social:** busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.
- **Área de Cultura y Actualidad:** promueve que el estudiante conozca y valore su cultura, reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global.
- **Área de Convivencia y Disciplina Escolar:** busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.

12. Directiva N° 0343-2010-ED. Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.

13. Directiva N° 348-201Q-EDPUB.

2.2.6. FUNCIÓN TUTORIAL

Los estudiantes llegan a la escuela con lo que piensan y sienten, con sus deseos y proyectos, con sus preocupaciones y temores, así como con un mundo y una historia personales. Es muy importante que puedan conocerse y comprenderse, que reciban apoyo y orientación para favorecer su desarrollo como personas. Por ello, es necesario que los estudiantes cuenten con personas capacitadas y espacios dedicados específicamente para atenderlos, escucharlos y orientarlos en relación con los diferentes aspectos de su vida personal, poniendo especial atención en el aspecto afectivo.

La labor de tutoría es una respuesta a estas necesidades, en la que los tutores desempeñamos un rol muy importante, dedicándonos de manera especial a brindar orientación a los estudiantes de la sección a nuestro cargo y a facilitar que los estudiantes puedan conocerse, dialogar e interactuar entre sí. El campo de estudio que se interesa por el desarrollo de la orientación en las instituciones educativas se denomina Orientación Educativa. La idea de implementar y perfeccionar estrategias para dar respuesta a las necesidades de orientación de los estudiantes tiene una larga historia. Como docentes, podemos haber observado diversas situaciones que muestran la importancia del acompañamiento y orientación a nuestros estudiantes. tutores, la mejor manera de hacerlo.

La tutoría juega un rol fundamental en la tarea de brindar una formación integral a nuestros estudiantes, que los prepare para la vida como personas y miembros de una comunidad. Tiene por ello un carácter formativo y preventivo. Si bien la labor de orientación es inherente a todo docente, la complejidad del proceso de desarrollo y de las necesidades de los estudiantes llevó, históricamente, a concebir diferentes estrategias para intentar abordarla. La tutoría es una de las formas más innovadoras para asegurar que todos los estudiantes reciban orientación, involucrando directamente a los profesores, por eso su práctica se encuentra muy extendida alrededor del mundo.

La presunción básica de la tutoría es que cada estudiante necesita de un “adulto cercano” en la escuela, que lo conozca, en quién confíe y que se

preocupe personalmente por él. A grandes rasgos, podemos decir que consiste en que los profesores (que reúnen las características) sean asignados como tutores de los distintos grupos-clase; responsabilidad que significa tanto realizar sesiones de tutoría grupal (la hora de tutoría), como dar apoyo individual a cada estudiante y mantener contacto con los padres de familia de su grupo-clase. Ya que todo docente ejerce una función orientadora, además del apoyo y orientación que los profesores brindan en sus clases y fuera de ellas, la tutoría asegura que los estudiantes cuenten con una persona (el tutor) y un espacio (la hora de tutoría) especialmente dedicados a su orientación y acompañamiento.

Al sumarse, nuestra labor como tutores y profesores contribuye de manera más efectiva al desarrollo pleno de los estudiantes. Esta tarea conjunta de los docentes, para acompañar y orientar a los estudiantes, tiene como horizonte la intencionalidad educativa expresada en el currículo, y contribuye a la consecución de los logros educativos planteados en él. En síntesis, La tutoría es la modalidad de orientación educativa, inherente al currículo, que se encarga del acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano.

En el ámbito educativo, se utilizan diferentes conceptos referidos a formas de intervención no académica: consejería, asesoramiento, ayuda, orientación, seguimiento, algunos de los cuales se pueden asociar con la Tutoría.

2.2.7. ÉTICA DE LA TUTORÍA

La ética es esencialmente un saber para actuar de un modo racional, también nos enseña a tomar decisiones prudentes, o sea correctas o moralmente justas.

El ser humano aprende más por lo que ve que por lo que dicen; en la formación del alumno debe existir coherencia entre el decir, el sentir y el hacer; el mensaje debe ser uno y repetido en forma sistemática y coherente por los directivos, docentes y personal administrativo con quienes el estudiante, se relaciona en sus experiencias de aprendizaje.

El bien en la orientación educativa y en la tutoría sería el bienestar en el ámbito de la educación y el aprendizaje, la calidad educativa y el esclarecimiento de las dificultades en el aprendizaje y su afrontamiento reparatorio.

El docente es un importante instrumento en su trabajo, cumple un proceso interno orientador-tutorial. Lo central es el compromiso personal.

Hay una ética del encuentro entre personas: la empatía o sea ponerse en el lugar de cada uno de los otros por la comprensión, originada en el amor. Requiere autorreflexión, intercambio con otros docentes, estar atentos a la calidad de los vínculos. La función básica del profesor orientador o tutor es ayudar al otro acompañándolo para el afrontamiento y la resolución de problemas en la situación de aprendizaje, evitando la forma compulsiva, la manipulación o dominación sobre los otros. Hay que aprender qué, cómo y cuándo decir lo que el alumno desea saber.

La ética persigue la excelencia humana. Un comportamiento ético es beneficioso para la persona que actúa porque la enriquece interiormente, porque crece en humanidad. Lo que persigue la ética es mejorar la calidad humana, que cada individuo llegue a ser mejor persona.

En todo momento se requiere una reflexión para evaluar los aspectos éticos de nuestro quehacer o de las diversas situaciones que abordamos como orientadores, tutores y docentes.

2.2.8. LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA TUTORIA

ENSEÑAR A SER PERSONA

Toda la educación, puede concebirse como el esfuerzo sistemático para ayudar a las jóvenes generaciones a convertirse en personas. La educación se propone el desarrollo integral de la personalidad. No se insistirá nunca lo suficientemente en ello. En la educación no se trata tan sólo de ayudar a desarrollar conocimientos. Se trata, al mismo tiempo, y con importancia no menor, de ayudar a desarrollar toda clase de potencialidades en la personalidad de los jóvenes.

La identidad personal

El desarrollo del yo y de la identidad personal se vincula estrechamente con la propia historia del estudiante. Es a partir de esa etapa cuando el ser humano comienza propiamente a tener historia, memoria biográfica, interpretación de las pasadas experiencias y aprovechamiento de las mismas para afrontar los desafíos del presente y las perspectivas del futuro. Empezará a tejer su propio relato personal, y ese relato es el que constituye nuestra personal identidad.

El desarrollo de la identidad puede también presentarse como desarrollo del "yo", que tiene varias funciones:

- ✚ La unificación de las representaciones que el estudiante tiene acerca de sí mismo.
- ✚ La organización de las defensas de la propia identidad frente a las amenazas del mundo exterior.
- ✚ La disposición de estrategias de enfrentamiento para adaptarse a la realidad y también para adaptarse activamente a las propias necesidades y aspiraciones.
- ✚ La elaboración de la memoria autobiográfica de la persona y el proyecto de un futuro satisfactorio.
- ✚ La consolidación de la autonomía e individualización personal.

El concepto de "yo" o de "sí mismo" constituye el elemento central de la identidad personal. Es un conjunto de representaciones que hacen referencia al propio cuerpo, al propio comportamiento, a la propia situación y a las relaciones sociales. Este concepto de sí o autoconcepto es conocimiento y valoración de sí mismo, autoconocimiento y autoestima.

Papel de los profesores

La construcción y desarrollo de la identidad personal - y, dentro de ella, de la autoestima- pueden y deben favorecerse en todos los ámbitos de la

enseñanza. Todas las áreas de la Educación son terreno propicio para ello. En el siguiente cuadro aparecen ejemplos de algunas de ellas:

Todo profesor ha de sentirse llamado a contribuir, a través de su propia materia, a desarrollar el sentido de la identidad personal o, lo que es igual, a desarrollar una identidad personal con sentido, significativa para cada cual. La educación es una actividad eminentemente interpersonal, y en ella, si la comunicación es efectiva, se producirá espontáneamente una maduración del educando, así como también del propio educador.

Papel del tutor

El profesor tutor puede desarrollar, con el grupo clase o con determinados estudiantes individualmente, ciertas actividades específicamente enfocadas a la mejora de la autoestima de los estudiantes y a la construcción de su identidad personal. Para realizar esas actividades, seguramente necesitará del asesoramiento y apoyo del profesor especialista de Psicología y Pedagogía o, en general, del Departamento de Orientación. Hay distintas actividades a través de las cuales puede favorecerse esto. Algunas de ellas consisten en juegos en el sentido amplio del término: juegos sociales, de simulación o de roles.

ENSEÑAR A CONVIVIR

Por lo general, los profesores se preocupan más por los comportamientos excesivos que por los comportamientos inhibidos. Se preocupan por los estudiantes inquietos, nerviosos, agresivos, que trastornan el orden de la clase y perjudican el desarrollo del trabajo docente; y se preocupan menos por aquellos estudiantes tímidos, inseguros, que no se integran en el grupo, que se relacionan poco con los compañeros y con el profesor, pero que no molestan. En todo caso, tanto los excesos como el déficit comportamental han de ser objeto de la atención del profesor. Pero el profesor no sólo ha de prestar atención a los problemas cuando surgen, sino que ha de anticiparse a

ellos con una acción positiva que puede resumirse en educar para la convivencia, en enseñar a convivir.

Enseñar a convivir tiene que ver con una de las funciones esenciales de las Instituciones Formadoras: la de contribuir a la socialización de los estudiantes. Educar es socializar, el objetivo del trabajo del tutor, y en general del profesor, es educar a los estudiantes en esta capacidad para una buena convivencia y no sólo el tratar de evitar comportamientos hostiles o desintegradores.

Papel de los profesores

El profesor tiene como objetivo específico dentro de su respectiva área, tratará de que los estudiantes sean capaces de relacionarse y comunicarse adecuadamente con las personas de su entorno, estimulando el sentido de la libertad y responsabilidad en relación con el entorno social y el respeto a las normas de convivencia democrática. El currículo de esta etapa fija como objetivo que los estudiantes sean capaces de relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales (Gómez).

El estilo de enseñanza ha de lograr un clima agradable, activo y alegre que haga satisfactorio el trabajo escolar y ayude a resolver las diferentes situaciones conflictivas del grupo, fomentando un ambiente de convivencia productiva de manera que puedan alcanzarse todos los objetivos instructivos y educativos del currículo escolar. También ha de favorecer que el estudiante haga libremente lo que debe hacer, ayudándole a tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones, y proporcionándole los medios para que sepa y pueda hacer buen uso de su libertad.

En relación con el estilo de enseñanza cabe hacer una tipificación del comportamiento de los profesores en estas categorías esquemáticas:

- El profesor autoritario, que utiliza sus conocimientos para dar él mismo la solución; acepta o no las intervenciones de los estudiantes, según estén de acuerdo o no con sus esquemas; forma estudiantes pasivos y sin criterio personal.
- El profesor "laissez-faire", que simplemente "deja hacer", y permite que todos expongan sus ideas sin llegar a ninguna conclusión; no aporta nada a la marcha de la clase; deja a los estudiantes completa libertad, que luego origina frustración y apatía.
- El profesor democrático, que muestra respeto por los estudiantes; favorece las discusiones; comparte la responsabilidad con los estudiantes, haciendo que todos intervengan y repartiendo las funciones; es capaz de identificarse con los puntos de vista de los estudiantes y, sobre todo, crea un clima eficaz para el desarrollo intelectual y afectivo.

Como resultado de un estilo de enseñanza que favorezca la convivencia los estudiantes desarrollarán actitudes positivas. El cuadro que sigue a continuación presenta algunas actitudes, ya positivas, ya negativas, del estudiante en relación con la convivencia.

Papel del tutor

Las pautas de comportamiento aconsejables para todo profesor, sobre todo en lo que concierne a mejorar la dinámica del grupo-clase, han de ser cuidadosamente observadas, principalmente por el profesor tutor, al que corresponde una especial responsabilidad en conseguir una buena conexión del grupo de estudiantes, así como un clima general de cooperación, disciplina, respeto recíproco y buena convivencia.

En la hora de tutoría puede desarrollar sesiones específicamente encaminadas a mejorar las relaciones de convivencia. Son muchas y variadas las actividades que puede desarrollar para ello: sesiones de mesa redonda, en las que unos estudiantes o grupos de estudiantes presentan y representan posiciones divergentes o contradictorias acerca de algún tema, sesiones de

torbellino de ideas (brainstorming), en las que se da rienda suelta a toda clase de propuestas, tan originales e innovadoras como sea posible, sin someterlas a crítica alguna, o el estudio común de casos a partir de hechos reales, por ejemplo, de las noticias del día o de hechos ficticios, o también el juego de roles y dramatización de una determinada situación, asumiendo distintos estudiantes los papeles correspondientes a los personajes de una situación y tratando cada uno de vivir a fondo su papel y de sostener un diálogo apasionado con los demás (Fritzen).

El profesor tutor escogerá aquellas actividades que mejor se adapten a las necesidades del grupo y a su propia capacidad para liderar el grupo. El conocimiento de principios elementales, o mejor aún de técnicas específicas de dinámica de grupos, puede serle de enorme utilidad. En estas actividades, como en otras, será conveniente, por lo demás, que el tutor se deje guiar y asesorar por el profesor de la especialidad de Psicología y Pedagogía. El tutor enseña a convivir, principalmente, introduciendo factores que mejoren el clima y la dinámica del aula.

ENSEÑAR A ADAPTARSE

La adaptación es una relación dinámica, en la que la persona trata tanto de adaptar el mundo que le rodea, cuanto de adaptarse ella misma. En esa relación dinámica, a veces difícil, con un entorno resistente a nuestros esfuerzos por modificarlo, el individuo funcionalmente adaptado no se quiebra, ni siquiera cuando fracasa en sus intentos de modificación del medio exterior. Es capaz de encajar las adversidades y fracasos, de responder a los obstáculos y amenazas, y, sobre todo, de no perderse en reacciones desorientadas, perturbadoras para sí mismo y acaso para los demás y, desde luego, ineficaces, que no le reportan beneficio alguno al no modificar favorablemente las condiciones exteriores. Por otro lado, enseñar a adaptarse no se refiere solamente al estudiante, a una actividad que el profesor tenga que realizar para que sus estudiantes mejoren las relaciones con el medio escolar y extraescolar. No sólo el estudiante es susceptible de mejora; lo es también el medio, la vida en el aula. El objetivo de mejorar la adaptación de

los estudiantes incluye necesariamente mejorar el ambiente - el que está en manos del profesor mejorar, el escolar-, hacer el ambiente más adaptativo, más adaptado a las necesidades de los estudiantes (Bisquerra).

Enseñar a adaptarse entraña, por tanto, también la acción destinada a mejorar las condiciones frente a las cuales el estudiante tiene que aprender a adaptarse, facilitando y haciendo viable este mismo aprendizaje.

Papel de los profesores

En su momento preventivo, de anticipación, el mejor trabajo educativo para ese fin consiste en la enseñanza de unos aprendizajes significativos y funcionales. El carácter significativo de los aprendizajes lo asegura su conexión con los intereses y necesidades, así como con los aprendizajes previos de los estudiantes. El carácter funcional consiste en ser aprendizajes para la vida, para funciones esenciales en la vida de los estudiantes, aprendizajes con dimensión y alcance prácticos, incluso cuando son teóricos. Es preciso destacar que el principio de un aprendizaje significativo y funcional, que es uno de los principios consustanciales al currículo establecido, contribuye de forma directa a una mejor adaptación de los estudiantes, tanto en el medio educativo, como en el medio social:

- a) Contribuye a la adaptación al medio educativo, porque el aprendizaje funcional y significativo hace más atractiva la vida escolar y académica, despierta el interés de los estudiantes, favorece su incorporación activa a las actividades del aula y fuera de ella, favorece, en suma, una mejor integración en la vida del aula, y mediante todo ello contribuye a evitar anticipadamente la indisciplina, los actos de agresión o violencia, el abandono escolar y, en general, todos los comportamientos de inadaptación escolar.
- b) Contribuye también a una mejor adaptación e integración en el medio social, pues se trata de aprendizajes precisamente orientados a esa integración, aprendizajes que instruyen a los estudiantes en su modo

diario de vida, de relación con los demás, con los adultos y con los compañeros, de afrontamiento y resolución de situaciones problemáticas, de expresión, comprensión y comunicación, en una palabra, aprendizaje de todo aquello que es precisamente la antítesis del comportamiento asocial o antisocial consiguiente a la inadaptación.

Papel del tutor

El profesor tutor debe desarrollar una línea de actuación coherente, igual que los demás profesores, en la tarea de enseñar a los estudiantes a adaptarse; pero tiene responsabilidades específicas que cumplir: sea en la hora de tutoría o fuera de ella, tanto con el grupo, cuanto con cada uno de los estudiantes que tiene encomendados. El desarrollo ordinario de la función tutorial no requiere especial preparación del profesor. Todo adulto bien formado, todo profesor o profesora, es capaz de desempeñar bien esas funciones. Para organizar adecuadamente la hora de tutoría seguramente necesitará inspirarse en libros o programas, que, por otro lado, puede fácilmente tener a su disposición. Además, para los casos más complejos y difíciles, necesitará, desde luego, el asesoramiento del Departamento de Orientación; o bien, será oportuno transferir el caso a ese Departamento.

Muchos estudiantes son muy impulsivos, poco reflexivos, nada críticos, incapaces de estar quietos o de concentrar la atención durante mucho tiempo en una tarea. Con estos estudiantes suelen ser efectivas actividades de:

- Darse auto instrucciones y pensar en voz alta. Para ello, el profesor realiza una determinada tarea y comenta lo que va haciendo en voz alta, como exteriorizando sus propios pensamientos, y acompañando la palabra al gesto, a la acción. Se comenta en voz alta también el descubrimiento de los fallos, el intento de corrección de los mismos, y la valoración de lo que se va consiguiendo. Después de hacerlo el profesor, el estudiante hace lo mismo, reproduce la escena de realizar una determinada acción, expresando en voz alta los pensamientos que acompañan a esa acción. Con el tiempo, con la repetición de los

ejercicios, poco a poco se retira la necesidad de expresar los pensamientos en voz alta y éstos se van interiorizando, en silencio. Poco a poco se habrá conseguido hacer a los estudiantes más conscientes de sus acciones, más atentos a ellas: se ha mejorado su autocontrol y su capacidad de autorregulación.

- Aunque la enseñanza y el aprendizaje de la relajación corporal forma parte del área de la Educación Física, puede ser aconsejable que, también en la hora de tutoría, el tutor favorezca momentos en los que el grupo clase está silencioso, en la posición que cada cual elige, pero sin moverse de un sitio a otro, quizá escuchando música, pero, en todo caso, quieto, sin hacer nada, y en silencio. Se trata de favorecer la experiencia colectiva del bienestar, sin necesidad de hacer nada, sintiéndose cada cual a gusto consigo mismo, con otras personas, y con un ambiente agradable.

ENSEÑAR A DECIDIRSE

Orientarse en la vida supone tomar opciones entre las distintas posibilidades que se abren en cada momento. Cada opción adoptada significa realización de una posibilidad de vida, creación de nuevas posibilidades y exclusión de otras. La educación es orientadora en el sentido de que ayuda a los educandos a orientarse en la vida. La orientación educativa incluye, por tanto, educación para tomar opciones.

El acto de optar por algo, a su vez, es el resultado de un proceso de decisión, largo o corto, acertado o desacertado, en el que intervienen elementos de distinta naturaleza: cognitivos, afectivos, valorativos, de motivación, de contraste con la realidad objetiva. Enseñar a tomar opciones es, por eso, enseñar a desarrollar procesos de toma de decisiones a través de los cuales llegará a elaborarse una opción. Decisiones y opciones las hay, por otra parte, de muy diferente naturaleza e importancia. Las decisiones más importantes, las elecciones verdaderamente decisivas, son aquellas que le comprometen a uno mismo. Son también las más difíciles, porque uno mismo está metido de

lleno en los términos de la alternativa, y por lo general, en condiciones de incertidumbre.

Enseñar a decidir es, en realidad, enseñar a decidirse, a desarrollar procesos de decisión significativos, en los que uno mismo está implicado.

Madurez vocacional y elección profesional

La capacidad de decidirse en lo que concierne al rol que se desea tener en la sociedad, a través de una determinada profesión, se denomina habitualmente madurez vocacional. El término "madurez vocacional" es mucho más amplio que el de elección vocacional. Incluye actitudes hacia la toma de decisiones, comprensión de la demanda laboral, actividades de planificación y desarrollo de capacidades vocacionales, además de la propia elección vocacional.

Un joven está vocacionalmente maduro cuando sabe lo que quiere y lo que puede hacer en la vida, y, en consecuencia, está capacitado para desarrollar el proceso de decidirse a emprender un determinado camino; un camino que, de momento, no tiene por qué estar perfilado al máximo, pero sí, al menos, esbozado, presagiado y buscado dentro de ciertos márgenes.

El asesoramiento vocacional

Los escolares necesitan, en ese período de tránsito, una ayuda especializada que les facilite la información necesaria y contribuya a analizar y clarificar el proceso que conduce a la toma de decisión individual.

Es en la edad estudiantil cuando se tiene conciencia de cómo uno es, cuando se es capaz de integrar los intereses, capacidades y valores en un plan de acción, y cuando comienzan a tener lugar comportamientos estables y de alcance. Por eso en esta etapa evolutiva las decisiones pueden hacerse con ciertas garantías de éxito. Una decisión que hubiera de tomarse antes es probable que estuviera condenada al fracaso.

Papel de los profesores

Todo profesor, no importa cuál sea el área que imparta, tiene una responsabilidad específica en enseñar a los estudiantes a decidirse, en general, y educarles en la madurez vocacional, en particular. Respecto a lo primero, todas las áreas del currículo incluyen elementos cognitivos, de capacidades, de procedimientos y de actitudes, que guardan relación con la capacidad de decidirse, con la madurez para tomar decisiones. Es de enorme importancia que los profesores favorezcan en los estudiantes esta madurez, tanto más necesaria en una edad en la que muchos de ellos son dubitativos o, al contrario, en exceso irreflexivos.

Papel del tutor

La orientación vocacional, como proceso educativo, persigue la adquisición de habilidades y destrezas que posibiliten en los estudiantes su propia autoorientación. Su integración en el currículo aporta a la educación un alto nivel de funcionalidad al hacer comprender a los diferentes agentes educativos el verdadero sentido de los aprendizajes y su proyección futura en el mundo académico, social y profesional, y la convierten en un quehacer a desarrollar en las actividades de tutoría en los centros educativos.

CAPITULO III

RESULTADOS: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA

3.1. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

ENCUESTA A LOS ALUMNOS - FASE DE INICIO

Ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Posee formación didáctica en tutoría	0%	0%	5%	5%	90%
El tutor diagnostica dificultades y realiza acciones pertinentes para resolverlas	0%	0%	2.5%	5%	92.5%
El tutor orienta en metodología y técnicas de estudio	0%	0%	2.5%	5%	92.5%
El tutor resuelve dudas	0%	0%	0%	5%	95%
El tutor mantiene una comunicación permanente con el estudiante	0%	0%	5%	5%	90%
El tutor escucha los problemas estudiantiles	0%	0%	2.5%	5%	92.5%
El tutor trata con respeto y atención.	0%	0%	5%	5%	90%
El tutor logra crear un clima de confianza para que el estudiante exponga sus ideas	0%	0%	0%	2.5%	97.5%
El tutor muestra disposición a atender a estudiantes.	0%	0%	2.5%	5%	92.5%
Tiene hora de tutoría durante la semana	0%	0%	0%	5%	95%

Grafico N°1: Entrevista a los alumnos en la fase de Inicio

INTERPRETACIÓN

Del total de alumnos encuestados el 95% manifestó un total desacuerdo en que no tenían una hora de tutoría durante la semana, mientras que el 5% estaba en desacuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 92,5% manifestó un total desacuerdo en que el tutor no muestra buena disposición por atender a los alumnos, mientras que el 5% estaba en desacuerdo y el otro 2,5% más o menos de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 97,5% manifestó un total desacuerdo que el tutor no muestra cordialidad y capacidad en lograr crear un clima de confianza para que el alumno pude exponer sus ideas, mientras que el 2,5% estaba en desacuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 90% manifestó un total desacuerdo en el trato que tiene el tutor sin respecto y atención a los alumnos, mientras que el 5% estaba en desacuerdo y el otro 5% más o menos de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 92,5% manifestó un total desacuerdo en que el tutor escuchar los problemas de los alumnos, mientras que el 5% estaba en desacuerdo y el otro 2,5% más o menos de acuerdo. El 90% manifestó un total desacuerdo en que el tutor no muestra disposición a mantener una comunicación permanente con el alumno, mientras que el 5% estaba en desacuerdo y el otro 5% más o menos de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 95% manifestó un total desacuerdo en que el tutor no tenía capacidad para resolver dudas del alumno, mientras que el 5% estaba en desacuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 92,5% manifestó un total desacuerdo en que el tutor no tiene capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio, mientras que el 5% estaba en desacuerdo y el otro 2,5% más o menos de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 92,5% manifestó un total desacuerdo en que el tutor no tiene capacidad para diagnosticar las dificultades y realizar las acciones pertinentes para resolverlas, mientras que el 5% estaba en desacuerdo y el otro 2,5% más o menos de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 90% manifestó un total desacuerdo en que el tutor no posee formación didáctica en tutoría, mientras que el 5% estaba en desacuerdo y el otro 5% más o menos de acuerdo.

ENTREVISTA A LOS ALUMNOS - FASE DE PROCESO

ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Posee formación didáctica en tutoría	0%	0%	75%	12.5%	12.5%
El tutor diagnostica dificultades y realiza acciones pertinentes para resolverlas	0%	0%	62.5%	25%	12.5%
El tutor orienta en metodología y técnicas de estudio	0%	0%	75%	25%	0%
El tutor resuelve dudas	0%	0%	62.5%	25%	12.5%
El tutor mantiene una comunicación permanente con el estudiante	0%	0%	75%	20%	5%
El tutor escucha los problemas estudiantes	0%	12.5%	62.5%	25%	%
El tutor trata con respeto y atención.	0%	12.5%	62.5%	25%	0%
El tutor logra crear un clima de confianza para que el estudiante exponga sus ideas	0%	0%	75%	20%	5%
El tutor muestra disposición a atender a estudiantes.	0%	12.5%	75%	12.5%	0%
Tiene hora de tutoría durante la semana	0%	0%	62.5%	25%	12.5%

Grafico N°2: entrevista a los alumnos en la fase de Proceso

INTERPRETACIÓN

El 62,5% manifestó más o menos de acuerdo en que no tenían una hora de tutoría durante la semana, mientras que el 25% estaba en desacuerdo y el 12,5% está totalmente en desacuerdo.

El 12,5% manifestó un de acuerdo en que el tutor muestra buena disposición por atender a los alumnos, mientras que el 62,5% estaba en más o menos de acuerdo y el otro 12,5% están en desacuerdo.

El 75% manifestó un más o menos de acuerdo que el tutor muestra cordialidad y capacidad en lograr crear un clima de confianza para que el alumno pude exponer sus ideas, mientras que el 20% estaba en desacuerdo el 5% estaba totalmente desacuerdo.

El 12,5% manifestó un más o menos de acuerdo en el trato que tiene el tutor con respecto y atención a los alumnos, mientras que el 62,5% estaba en desacuerdo y el otro 25% estaba totalmente en desacuerdo.

El 12,5% manifestó un más o menos de acuerdo en que el tutor muestra capacidad para escuchar los problemas de los alumnos, mientras que el 62,5% estaba en desacuerdo y el otro 25% estaba totalmente en desacuerdo.

El 75% más o menos de acuerdo en que el tutor muestra disposición a mantener una comunicación permanente con el alumno, mientras que el 20% estaba en desacuerdo y el otro 5% totalmente en desacuerdo.

El 62,5% manifestó un más o menos de acuerdo en que el tutor tiene capacidad para resolver dudas del alumno, mientras que el 25% estaba en desacuerdo y el 12,5% estaba totalmente desacuerdo.

El 75% manifestó más o menos de acuerdo en que el tutor tiene capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio, mientras que el 25% estaba en desacuerdo.

El 62,5% manifestó un más o menos de acuerdo en que el tutor tiene capacidad para diagnosticar las dificultades y realizar las acciones

pertinentes para resolverlas, mientras que el 25% estaba en desacuerdo y el otro 12,5% estaba totalmente desacuerdo.

El 75% manifestó un más o menos de acuerdo en que el tutor posee formación didáctica en tutoría, mientras que el 12,5% estaba en desacuerdo y el otro 12,5% estaba totalmente en desacuerdo

ENTREVISTA A LOS ALUMNOS – FASE DE SALIDA

ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Posee formación didáctica en tutoría	100%	0%	0%	0%	0%
El tutor diagnostica dificultades y realiza acciones pertinentes para resolverlas	95%	2.5%	2.5%	0%	0%
El tutor orienta en metodología y técnicas de estudio	95%	2.5%	2.5%	0%	0%
El tutor resuelve dudas	92.5%	5%	2.5%	0%	0%
El tutor mantiene una comunicación permanente con el estudiante	95%	2.5%	2.5%	0%	0%
El tutor escucha los problemas estudiantes	92.5%	5%	2.5%	0%	0%
El tutor trata con respeto y atención.	95%	2.5%	2.5%	0%	0%
El tutor logra crear un clima de confianza para que el estudiante exponga sus ideas	97.5%	2.5%	0%	0%	0%
El tutor muestra disposición a atender a estudiantes.	95%	5%	0%	0%	0%
Tiene hora de tutoría durante la semana	0%	0%	0%	5%	95%

Grafico N°3: entrevista a los alumnos en la fase de Salida

INTERPRETACIÓN

Del total de alumnos encuestados el 97,5% manifestó estar totalmente de acuerdo en que tenían una hora de tutoría durante la semana, mientras que el 2,5% estaba en de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 95% manifestó estar totalmente de acuerdo en que el tutor muestra buena disposición por atender a los alumnos, mientras que el 5% estaba de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 97,5% manifestó estar totalmente de acuerdo que el tutor muestra cordialidad y capacidad en lograr crear un clima de confianza para que el alumno puede exponer sus ideas, mientras que el 2,5% estaba de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 95% manifestó estar totalmente de acuerdo en el trato que tiene el tutor con respecto y atención a los alumnos, mientras que el 2,5% estaba de acuerdo y el otro 2,5% estaba más o menos de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 92,5% manifestó estar totalmente de acuerdo en que el tutor muestra capacidad para escuchar los problemas de los alumnos, mientras que el 5% estaba de acuerdo y el otro 2,5% estaba más o menos de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 95% manifestó estar totalmente de acuerdo en que el tutor muestra disposición a mantener una comunicación permanente con el alumno, mientras que el 2,5% estaba en de acuerdo y el otro 2,5% estaba más o menos de acuerdo.

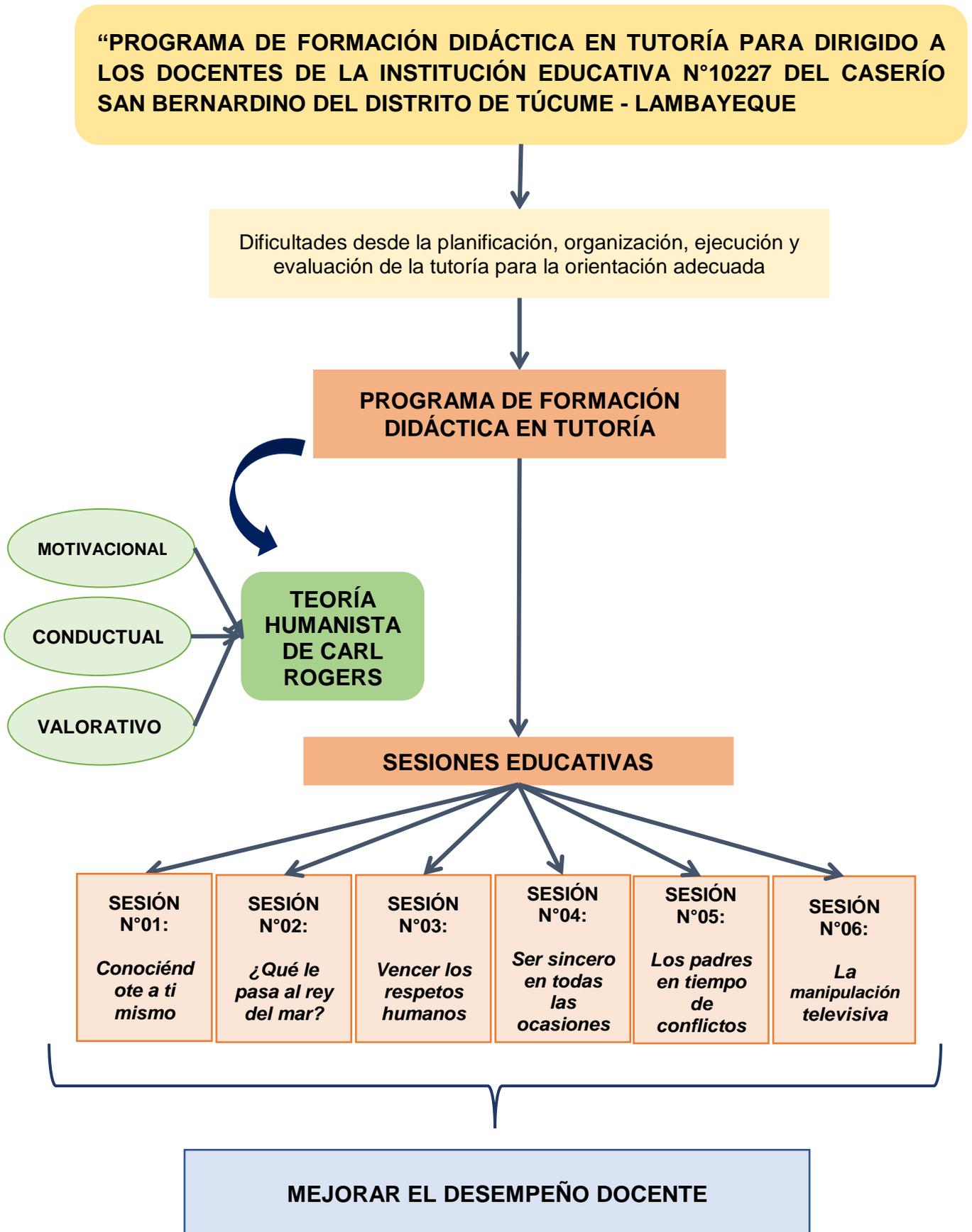
Del total de alumnos encuestados el 92,5% manifestó estar totalmente de acuerdo en que el tutor tiene capacidad para resolver dudas del alumno, mientras que el 5% estaba de acuerdo y el 2,5% estaba mas o menos de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 95% manifestó estar totalmente de acuerdo en que el tutor tiene capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio, mientras que el 2,5% estaba en de acuerdo y el otro 2,5% más o menos de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 95% manifestó estar totalmente de acuerdo en que el tutor tiene capacidad para diagnosticar las dificultades y realizar las acciones pertinentes para resolverlas, mientras que el 2,5% estaba en de acuerdo y el otro 2,5% más o menos de acuerdo.

Del total de alumnos encuestados el 100% manifestó estar totalmente de acuerdo en que el tutor posee formación didáctica en tutoría.

3.2. MODELO TEÓRICO



3.3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1.1. FINALIDAD

Orientar la organización, ejecución y evaluación de las acciones que realiza el docente para fortalecer el acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes que debe integrarse al desarrollo curricular, aportar al logro de los aprendizajes, en el marco de una sólida formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa N°10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume del departamento de Lambayeque.

3.1.2. OBJETIVO

- Mejorar la calidad del servicio de tutoría en los docentes de la Institución Educativa N°10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume del departamento de Lambayeque.
- Mejorar integralmente la calidad del proceso formativo del estudiante en el ámbito de la construcción de valores, destrezas, aptitudes, competencias, hábitos y virtudes que lo orienten a la detección de situaciones que pudieran poner en riesgo su rendimiento académico.
- Dirigir correctamente el aprendizaje de los estudiantes, utilizando para ello métodos y técnicas que exijan la participación activa de los mismos en la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes e ideales.
- Abatir la deserción, reprobación, rezago académico y elevar la eficiencia.
- Potenciar las capacidades, mediante acciones preventivas y correctivas.
- Revitalizar la práctica docente mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes, que generen alternativas de atención e incidan en la integridad de la formación de los estudiantes.
- Ayudar a encontrar respuesta a sus dificultades, a incorporarse a la sociedad de una manera activa y responsable y a realizarse lo más plenamente posible para poder alcanzar el fin para el cual fue creado.

3.1.3. JUSTIFICACION

La función tutorial del Docente tiene su fundamento en la búsqueda de la formación integral de los estudiantes, considerando que estos no sólo deben recibir una formación académica, sino que además deben desarrollarse adecuadamente en todos los demás aspectos de su ser.

La tutoría consiste en un “proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en los procesos del aprendizaje más que en los de la enseñanza.” En consecuencia, la tutoría se considera una modalidad de la actividad docente que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante. Como parte de la práctica docente tiene una especificidad clara; es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye.

Implica diversos niveles y modelos de intervención; se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los de los programas de estudio. En primera instancia, la tutoría permite atender a los estudiantes que por sus antecedentes escolares, situación familiar o nivel de desarrollo de habilidades de estudio (entre otras condiciones), se encuentran en riesgo de reprobación, rezago, abandono o deserción; y en segunda instancia, apoyar de manera continua al resto de la población estudiantil. Por lo que se requiere de una previa formación y selección en tareas de tutoría, y asesoría, a los docentes y asesores, para que éstos puedan plantearse y resolver, en conjunto, problemas sobre el aprendizaje significativo, obligándolos a la búsqueda de información, el diseño de actividades de aprendizaje o al desarrollo de estrategias de evaluación acordes al tipo y composición de la población en cuestión; lo que a su vez produce un amplio bagaje de recursos didácticos que enriquecen la práctica docente en beneficio del resto de la población estudiantil y posibilita el flujo regular de las generaciones en su tránsito por el programa académico.

La tutoría pretende:

- Orientar y dar seguimiento al desarrollo académico de los estudiantes.
- Apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad crítica y creadora de los estudiantes.
- Fomentar su rendimiento académico.
- Perfeccionar su desarrollo, moral, social y personal.

3.1.4. FUNDAMENTACION TEÓRICA

Uno de los principales conceptos que surge como un aporte de los planteamientos humanistas es el aprendizaje experiencial, cuya filosofía deriva, principalmente de los estudios de Carl Rogers y previamente en el trabajo de filósofo de la ciencia y la educación, John Dewey.

Rogers no se preocupa de formular una teoría del aprendizaje propiamente tal, pero si caracteriza integralmente la situación de aprendizaje y las condiciones inherentes para que se produzca un aprendizaje en su concepto significativo y vital para el ser humano. La orientación de Rogers gira en torno al desarrollo de la personalidad y a las condiciones de su crecimiento existencial, basándose por lo tanto en los datos provenientes de la experiencia del individuo, concebido como un ser que existe, deviene, surge y experimenta.

Todo individuo vive en un mundo continuamente cambiante de experiencias, de las cuales él es el centro. El individuo percibe sus experiencias como una realidad, y reacciona a sus percepciones. Su experiencia es su realidad. En consecuencia, la persona tiene más conciencia de su propia realidad que cualquier otro, porque nadie mejor puede conocer su marco interno de referencia (a diferencia del individuo ignorante de sí mismo que suponía Freud). Esto no implica que cada persona se conozca plenamente; pueden existir zonas ocultas o no conocidas que se revelarán en terapia, pero en ningún caso el terapeuta irá por delante del propio cliente en el conocimiento

del mismo. Nadie tiene mejor acceso al campo fenomenológico que uno mismo.

En este sentido el enfoque de Rogers se opone a la consideración del aprendizaje estrictamente objetivo, impersonal y basada racionalmente en el conocimiento del aprendizaje animal y en datos experimentales, como es el caso del conductismo. Por lo tanto, la posición rogeriana en psicología está enmarcada en un enfoque fenomenológico o existencial que emplea como fuente información las experiencias conscientes subjetivas del hombre.

3.1.5. DESARROLLO DE LAS SESIONES DE TUTORIA

Las sesiones presentadas a continuación tienen tres fases: Motivacional, Conductual y Valorativa basada en la Teoría de Carl Rogers.

SESIÓN N°01: CONOCIÉNDOTE A TI MISMO

OBJETIVO:

Identificar situaciones de discriminación, analizar y reflexionar sobre el valor del respeto y justicia.

MATERIALES:

Ilustración del cuento elaborada por el docente, hojas y títeres

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Fase Motivacional

inicia la presentación con una función de títeres (representación teatral) el cuento "El León que se creía oveja".

"Había una vez un cachorro de león que se perdió y se metió en un rebaño de ovejas. Crecía allí y se creía una oveja como las otras. Un día, un león adulto llegó allí y las ovejas corrieron espantadas para ponerse a salvo. Entre ellas, el pequeño león también corrió asustado pero el león,

que lo había descubierto, le dio alcance y el cachorro asustado le dijo: -no me comas, por favor-

El león, sin decir nada lo cogió y lo llevo hasta el borde de un charco y lo obligo a que mirara las dos imágenes reflejadas en el agua. El cachorro al verse como en realidad era, como un león, despertó y desde ese momento ¡Ya fue todo un león!”

2. Fase Conductual

Se les pregunta a los niños ¿Qué les ha aparecido el cuento? ¿Les gusto? ¿Por qué el león actuaba como ovejita? ¿Si el leoncito hubiera sabido quien era ¿hubiese seguido viviendo como las ovejas? ¿Qué le permitió darse cuenta de quién era? Si nosotros quisiéramos saber quiénes somos, ¿Qué tendríamos que hacer?

Se va anotando en la pizarra las respuestas a la última pregunta, para sacar las ideas principales relacionadas a la importancia del autoconocimiento, tales como: si me conozco mejor, me voy a aquere más; si me conozco mejor, sabré cuales son mis habilidades; para conocernos mejor necesitamos de los demás.

3. Fase Valorativa

El tutor entrega una hoja en blanco para que los niños dibujen haciendo algo que les gusta hacer. Se aceptará cualquier tema o idea que el niño quiera expresar. Los trabajos serán colocados en un lugar visible del aula.

SESIÓN N°02: ¿QUÉ LE PASA AL REY DEL MAR?

OBJETIVO: Investigar sobre los sentimientos.

MATERIALES: Cuento, cartulina, colores y revistas

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Fase Motivacional

Leer el cuento *Neptuno, rey del mar*, de María Menéndez-Ponte, y realizar las actividades propuestas.

ARGUMENTO:

En el fondo más fondo del mar vivía el rey Neptuno en una concha de oro y cristal. Un buen día, se encerró en su concha y no quiso salir más. ¿Qué le pasará al rey del mar? Los distintos animales van llegando para investigar qué le ocurre a Neptuno y todos tratan de ayudar preparándole potingues, haciéndole dibujos, organizando una fiesta de carnaval, bailando rap... Pero nada consigue alegrar a Neptuno. Por fin un pingüino, que es un célebre adivino, averigua lo que le ocurre: el rey está enamorado. Una gaviota va en busca de Cupido, dios del amor, que, con sus flechas, consigue que Serena (la sirena de quien se ha enamorado) y Neptuno encuentren el amor y se casen.

2. Fase Conductual

A lo largo del cuento rimado los niños dicen las razones por las que creen que Neptuno está encerrado en su concha. Cada uno puede contar una situación en la que haya tenido ganas de encerrarse y no ver a nadie, qué tipo de sentimiento tenía (enfadado, triste, furioso...) y por qué se sintió así.

- Gestualizar distintos sentimientos: contento, enfadado, triste, enamorado...

- Comentar la importancia de los sentimientos en las relaciones con los demás. Cómo influye que estemos de una manera o de otra.

Por grupos, representar el cuento según lo va leyendo el profesor: unos son los cangrejos, almejas y mejillones; otros son el besugo, las ostras, las sardinas, el pulpo, etc.

- Cuando celebran la fiesta de carnaval, cada niño dice qué animal es y de qué se podría disfrazar.
- Imitar el coro de cigalas que le bailan y cantan el rap marinero. Lo hacen divididos en tres grupos: unos dicen: “Ji-ji-ji”, otros: “Ju-ju-ju”, y los últimos: “Ja-ja-ja”.
- Imitar a los boquerones que ponen huevos en el mar (antes han hecho bolitas de papel y las sueltan nadando en el mar).
- Hacer el menú de la boda con plastilina: pastel de algas rojas, salpicón de lombrices y tarta de mil conchas.

Leer el cuento sin completar las rimas para que lo hagan los niños y niñas.

3. Fase valorativa

El docente al final habla de los diferentes sentimientos que uno puede tener frente a diferentes circunstancias. Se les entrega un cartel de sentimientos. Los niños eligen uno de los carteles y explican de qué se trata

SESIÓN N°03: VENCER LOS RESPETOS HUMANOS

OBJETIVO:

Ser sincero conmigo mismo y con los demás.

MATERIALES:

Papel y fichas

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Fase Motivacional

El profesor explicará en qué consisten los respetos humanos.

Se llama respetos humanos a la vergüenza que sienten algunas personas para hacer lo que es bueno y deberían hacer, por miedo al "que dirán". Los respetos humanos son muy peligrosos: nos masifican, nos quitan la libertad para hacer lo que queremos y nos hacen esclavos de lo que pensamos que puedan pensar". Por eso es muy importante vencerlos.

2. Fase Valorativa

Contesta con sinceridad las siguientes preguntas pensando sobre ellas. Luego las comentaremos:

1. ¿Me sorprende a veces haciéndome el "malo" o el "duro" para quedar bien?

2. ¿Río las gracias "sucias" de los amigos, o me callo, para que no piensen que soy buenecito o pelota?

3. ¿Digo en ocasiones que no he estudiado nada o muy poco, porque parece que queda mejor, aunque no sea verdad, en lugar de reconocer que he estudiado?

4. ¿Me preocupa más quedar bien con esos dos o tres que se las dan de mayores y "machotes", que con mis amigos de siempre?

5. ¿Tomo a broma la preceptuación o la dirección espiritual, para que no parezca que me "comen el coco"?

6. ¿Me da miedo que mis amigos sepan que voy a Misa, o que me confieso y que procuro comportarme como buen cristiano?

3. Fase Valorativa

A continuación, comienza el coloquio. Anota las ideas que vayan saliendo

- ¿Sucede realmente lo que plantean las preguntas?
- ¿Por qué sucede?
- ¿Cómo podríamos mejorar en este aspecto?

Se anotan en la pizarra las aportaciones que hagáis. Toma nota de las conclusiones que el profesor explique al final

SESIÓN N°04: SER SINCERO EN TODAS LAS OCASIONES

OBJETIVO:

Ser sincero conmigo mismo y con los demás.

MATERIALES: Papel y fichas

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Fase Motivacional

Introducción del profesor.

La sinceridad es una virtud fundamental en la vida del hombre y del verdadero cristiano. Hemos de vivir la sinceridad con dios, con nosotros mismos y con los demás. La sinceridad nos lleva a la verdad. La verdad nos libera, la mentira nos esclaviza y degrada.

Anota las ideas principales

-

-

Aquí tienes algunos ejemplos de conductas poco sinceras y sus soluciones. Rellena tú los cuadros en blanco.

Gonzalo hizo un plan muy bueno y no llamó a su amigo Fernando para invitarle	Fernando se enfada y le guarda rencor. Lo que debería hacer es preguntar con sinceridad a Gonzalo por qué no le invitó. Por su parte, Gonzalo ha de contestar con la verdad a Fernando y pedirle excusas si fue por olvido o por otra razón por la cual Fernando pueda sentirse dolido. Así no pasará nada. Pero si Gonzalo miente por miedo o cobardía, pone en peligro la
--	---

	amistad porque falla la sinceridad y por tanto la confianza
Felipe le pidió a Luis unos apuntes que necesitaba,. Aunque Luis ya había aprobado el examen, no se los quiso dejar.	Felipe actuó con poca generosidad. Debe reconocerlo y pedir perdón a Luis. Entre amigos se perdona todo. Si Felipe no dice nada, Luis debe decirle a la cara, con afecto, que no se ha comportado bien. Felipe ha de reconocerlo noblemente, pidiendo perdón en lugar de excusarse
Quique se queda jugando en la calle y llega tarde a casa. Le cuenta a su madre que estuvo estudiando en casa de un amigo.	¿Qué debió hacer Quique?
Escribe tú otro ejemplo	Escribe la solución.

2. Fase Conductual

El profesor organizará un dialogo con vuestras opiniones.

Anota las conclusiones.

Afianzar la virtud de la **sinceridad** en el trato con los demás, preceptores y compañeros, mediante actos de **valentía** que le haga reconocer la realidad de lo que dicen o hacen.

Subrayar la relación entre sinceridad y valentía.

Fomentar la sinceridad, en las ocasiones en que **cuesta decir la verdad**: reconocer los fallos en el cumplimiento de los deberes, de los encargos, etc. Ejercitarse contando pequeñas cosas que cuestan, aunque no pase nada por callarlas.

Hacer referencia a las “**medias verdades**”, que son peores que las mentiras.

Animar a **ser muy sinceros** en la **preceptuación**, con **todas las personas que les quieren**, para que les puedan ayudar. Que se convenzan que en el orientador se puede confiar ya que no revelará a nadie lo que le contamos.

Fomentar los deseos de mejorar para que estimule la virtud de la sinceridad.

3. Fase Valorativa

Para que pienses un poco aquí tienes un cuestionario sobre sinceridad. Contesta con Sí o No

1	Cuando no he hecho los deberes, ¿digo que los he olvidado?	
2	Si encontrara 1000 pts en clase ¿preguntaría si algún compañero los ha perdido?	
3	Cuando prometo callarme un secreto ¿no se lo cuento a nadie?	
4	Si un amigo mío hace algo que me parece mal ¿se lo digo, con intención de que se corrija?	
6	Si le cojo algo a algún compañero y pregunta quién lo tiene ¿digo, enseguida, que he sido yo?	
7	Si cojo una golosina a escondidas y preguntan quién ha sido ¿lo reconozco?	
8	Cuando hago algo que está mal ¿reconozco mi error?	

Las respuestas correctas son:

Sí: 2, 3,4, 6, 8, NO: 1, 5,

Si has obtenido 7-8 respuestas correctas, eres bastante sincero. Si no, tendrías que mejorar en algunas cosas.

SESIÓN N°05: LOS PADRES EN TIEMPO DE CONFLICTOS

OBJETIVOS: Descubrir los motivos de estos posibles conflictos y estudiar la forma de superarlos.

MATERIALES: Para el profesor: Documento " Javier y sus padres"

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Fase motivacional

Se presenta el caso-carta, objeto de estudio. Se trata de una carta escrita por un chico de tercero al profesor que fue su orientador. Su profesor le pidió que le escribiese su experiencia de conflicto con sus padres, ya superada, de modo que pudiese servir para vosotros. Los nombres y personas se han modificado.

Los alumnos leen la siguiente lectura – Lectura individual del caso.

JAVIER Y SUS PADRES

Querido don Ángel:

Aún estoy sorprendido por su llamada de ayer, por dos cosas, porque se acordase de mi cumpleaños, y por su encargo, que espero cumplir con esta carta, en la que le cuento lo que usted ya sabe muy bien. Si de verdad le sirve a algún otro, me alegraría mucho, se ahorrará pasarlo mal. Tal y como me aconsejó, me he hecho un guión para no olvidarme e ir en orden.

Soy el mayor de nueve hermanos. Hasta 8º de EGB todo transcurrió con normalidad. Nunca he estudiado mucho, pero sí lo suficiente para no tener suspensos. Lo que de verdad me ha gustado es el fútbol. Y ya sabe que le pego bien, aunque a los del Barça, como usted, les cueste admitir que los del Madrid somos mejores.

Al comenzar 1º de BUP empecé a lo de siempre: salir más, fumar más, y eso supuso cambiar de amigos, me apunté a la panda de los "rompecorazones" y nos dedicamos a salir con las niñas del Club de Tenis y a bailar y a llegar tarde a casa. Aquí empezaron las primeras "broncas" con mi padre, por llegar tarde y por fumar, y empecé a estar castigado sin salir y sin paga. Menos mal que mamá me daba algo bajo mano, que si no... Y también empezaron mis enamoramientos. ¿Se acuerda aún de los nombres?, Magda, Sonia, Esperanza...

Ahora me doy cuenta de lo que influyó Esperanza en mis peleas con mi padre. Sufría mucho con el divorcio de sus padres, y culpaba a su padre de todo. Yo quería libertad, era –me sentía– mayor, y mi padre me trataba como a mis hermanos pequeños. Llegue a estar convencido de que no me quería. Empezamos a dejar de hablarnos.

En segundo la cosa fue peor. Había aprobado en septiembre las dos que me quedaron y el verano en Castilla me sentó bien. Además, me hinché de jugar al fútbol. Pero nada más volver, otra vez igual: a salir, a poner cara de póker cuando me echaban la bronca y a no estudiar nada. Íbamos a enfrentamiento casi diario. Hasta que, después de uno de los cumpleaños que celebrábamos con litros y litros de cerveza, me llevaron a casa "ciego" del todo. Aún me acuerdo de la solemne conversación con mi padre en su despacho: que si el ejemplo a los pequeños, que si mi estudio, que si les estaba destrozando la vida. En fin, que sin salir hasta junio. Cuando en el colegio les contaba esto a mis amigos, me decían que mi padre era muy duro, que si se había pasado; comentábamos todos lo mismo, que no nos comprendían, pero el castigado era yo, solamente yo.

Ese mismo día decidí marcharme de casa. Cogí 5.000 pesetas del armario de mis padres y me fui. Ya había quedado con Paco en que él me dejaría un saco de dormir y podía pasar la noche en el ático de su casa. Ahora me hace gracia acordarme de la cara que traía Paco cuando me dijo que le había visto a usted buscándome y que le había dicho que se fiaba de él, que él nunca escondería a nadie en el ático de su casa. Aún

no sé cómo se enteró. Algún día me lo tiene que decir. Menos mal que ese día me dejó dormir en su casa, si veo a mi padre, me muero de vergüenza. Luego, ese mes sin hablar con nadie en casa, todos me miraban y nadie decía nada. Y la patada a la puerta de cristal diciendo que no me quería nadie. Nunca podré olvidar que encontré a mis padres llorando cuando volví esa tarde a casa. Me metí en la cama porque no me atrevía a pedir perdón. Por supuesto suspendí en junio y en septiembre y tuve que repetir curso. Mis amigos aprobaron todos.

Cuando comencé 2º de BUP-bis, a finales de septiembre, ocurrió algo inesperado. Papá tuvo que volver, es decir, le tuvieron que traer del sitio donde estaba haciendo una convivencia, con unas hemorragias que no conseguían cortar. Me di cuenta de que le quería y de que había querido siempre. De que estaba haciendo el tonto ya me había dado cuenta antes y con mi orientador y el cura del colegio –que siempre me ayudaron– lo había hablado bastantes veces, de hecho estaba estudiando y me portaba mejor, pero pedir perdón, eso... era otra cosa. El orgullo no me dejaba, por eso mismo le huía a usted –seguro que se dio cuenta–, porque no tenía valor para enfrentarme de verdad con la realidad.

Lo demás ya lo sabe bien, ¡qué alegría!. Hoy por hoy, ha sido el día más feliz de mi vida. Confesado y comulgado, y con un empujón... No sé si acordará de eso, yo perfectamente. Me dijo que si antes de comer no había pedido perdón, no volviese a mirarle a la cara. ¿Se acuerda de cómo lo ensayamos a la puerta de mi casa? Con mi padre fue igual, sólo que su abrazo fue más fuerte y que yo temblaba más. Dejamos la comida hecha en casa y nos fuimos a un restaurante a comer a la carta, por supuesto, usted se apuntó –como siempre–. ¿Tiene la misma cara dura allí? Seguro.

Notable de media en segundo y este año espero que también. De cuando en cuando seguimos peleando mi padre y yo, pero ya es distinto, es como por costumbre. Cuando se me pasa el enfado, le pido perdón y alguna vez, me ha dado la razón a mí. Por cierto, que hay que aprovecharlo todo,

si le escribe a mis padres, a ver si me echa una mano: no hay derecho a que a mis 18 años tenga una paga de mil pesetas cada fin de semana. Ahora salgo con una chica muy maja –en buen plan, ¿eh?– y me hace falta algo más.

Me he enrollado mucho, espero que sea esto lo que me pidió. Me debe una carta. Saludos de mis padres y de todos los demás. Un abrazo fuerte de su amigo,

Javier

2. Fase conductual

– Los alumnos contestarán por escrito a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo empiezan los conflictos de Javier? ¿Por qué?
2. ¿Le ayudan sus amigos? Razonad la respuesta.
3. ¿Cómo consigue encauzar correctamente su problema?

Conviene que uno de los alumnos del grupo ejerza las funciones de secretario y portavoz del grupo, aunque también pueden intervenir otros alumnos, a juicio del profesor.

3. Fase Valorativa

El profesor pedirá a algunos alumnos que digan las respuestas que han dado a las preguntas anteriores. Conviene que el profesor ayude a que se plasmen bien las respuestas devolviendo preguntas al alumno, si se ve que va bien encaminado, pero no acaba de expresarlo con claridad.

Interesa que aparezca:

– Cuestión 1: Vienen a coincidir con su entrada en la adolescencia.

Influye su nuevo modo de vida: amistades, diversiones, quiere ser libre, mayor y su padre no le deja.

Influye de modo especial la amistad con una hija de padres divorciados, resentida contra su padre.

– Cuestión 2: No. Sus amigos quieren ayudarle, pero lo hacen de un modo equivocado: no son leales y, para quedar bien con él, le echan la culpa a su padre. Le facilitan la fuga del hogar... No se ven ayudas positivas.

– Cuestión 3: Sinceridad con el orientador y el director espiritual.

Reflexionar. Tragarse el orgullo: humildad y valentía.

Síntesis final del profesor:

El profesor puede explicar que, en esta edad de cambio, es frecuente tener la sensación de que me tratan como un crío, que mis padres no me comprenden y no me dejan hacer lo que quiero.

En la familia hay, por encima de todo, amor. Nos quieren y queremos por lo que somos: hijos, padres o hermanos.

Si hay conflictos: pedir ayuda al orientador y al sacerdote para que nos ayuden, con más objetividad, a plantear el problema –si realmente lo hay– y a ver las líneas más adecuadas de solución. Frecuentemente, una conversación confiada y sincera, a solas, con él o los padres, soluciona las posibles desavenencias.

SESIÓN N°05: LA MANIPULACIÓN TELEVISIVA

OBJETIVOS:

- Advertir la influencia manipuladora que tiene en muchas ocasiones la televisión.
- Enseñarles a ver críticamente la televisión.
- Ayudarles para que sepan que la elección del bien hace a la persona más libre y evita que la voluntad se enferme.

MATERIALES:

– Artículo "La culpa la tiene la televisión"

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Fase Motivacional

Introducción del profesor:

Suele discutirse con frecuencia sobre la influencia y la manipulación de la televisión sobre los televidentes. La manipulación es una forma de influencia indirecta y engañosa con características propias. Para que haya manipulación, se necesita la intención oculta de alguien de influir en otro sin que éste se dé cuenta. De esta manera se lleva a cabo una modificación de la conducta en aquellos espectadores que ante la televisión se plantan de manera totalmente pasiva.

La televisión manipula con diferentes finalidades, pero las más predominantes son: para convencer de una idea política, para inculcar comportamientos o suscitar actitudes frente a diversos acontecimientos.

También para excitar emociones y pasiones, como en el caso de las telenovelas o "culebrones", para conseguir una buena sintonía y, con ello el aumento de las ganancias, para dar imagen a alguien, o para vender un producto a través de los anuncios.

Sin duda alguna los niños y los jóvenes son los grupos más expuestos a la manipulación televisiva. Un espectador desprevenido no nota esas influencias. Su capacidad de enjuiciar es adormilada por la excesiva repetición de imágenes. El público tolera lo que la TV presenta como normal. Se aceptan los actos violentos, las infidelidades, las venganzas y las mentiras, que en las tramas quedan justificadas en la bondad del fin perseguido por el héroe. La violencia de todos ellos es tanta o mayor que la de sus malvados adversarios, pero con una excepción: siempre salen ilesos. Es importante recordar que nadie es enteramente bueno o malo.

También la publicidad manipula para poder vender con mayor facilidad sus productos. Crea falsas necesidades mediante la excitación sensual del televidente. Despliega todo tipo de recursos: efectos especiales que captan la atención del público, se logran imágenes inverosímiles, frases cortas y pegajosas, etc. El televidente que no utiliza ese producto no está en la actualidad. Modas que persiguen sólo fines comerciales, que se anuncian como "la nueva generación", o "el estilo de hoy". La influencia en nosotros es bien clara: basta pensar en cómo influyen en nosotros los productos de determinadas marcas, gastamos lo que sea por tener unas zapatillas de la marca tal o unos pantalones de la marca cual.

La mejor manera de defenderse de la manipulación es estar enterado de sus fines, métodos y riesgos. Quién esté enterado de esto es capaz de identificar la manipulación televisiva y sabe a qué atenerse. A la televisión no hay que creerle todo lo que dice.

2. Fase Conductual

Trabajo individual de los estudiantes:

- Lectura individual del artículo "La culpa la tiene la televisión".

LA CULPA LA TIENE LA TELEVISIÓN

Suena el teléfono, lo descuelgo, aparece la voz de un buen amigo, un periodista que tiene un programa de debate en una cadena pública de televisión. Está horrorizado por el asesinato de las niñas de Valencia. Está indignado por el tratamiento sensacionalista y cruel de las cadenas de televisión. Me dice: "Con una mano las matamos y con la otra las filmamos". ¿Tiene razón?

El otro día en Albacete, otras tres niñas se escaparon de sus casas. Querían "correr una aventura". La semana anterior, una de las protagonistas de "Sensación de vivir" se había escapado con su novio para "correr una aventura" y castigar así el mal humor de su represor padre, que no acaba de entender eso de que a los jóvenes les guste eso de fugarse con su novio. ¿Eran represores los padres de las niñas de Albacete? A las niñas de "Sensación de vivir" nunca les pasa nada, porque son entes de ficción (el día que les pase algo se acabará la serie). A las niñas de Albacete tampoco les pasó nada, pero les pudo haber pasado. La vida no tiene guionista (o, al menos, un guionista previsible). Una señora, en la sala de espera del dentista, enjuicia el asunto de forma lapidaria: "La culpa la tiene la televisión". ¿Tiene razón?

En la nación más televisiva del mundo, los Estados Unidos, crece el número de crímenes espectaculares: asesinos que cocinan y devoran a sus víctimas, francotiradores que disparan sobre los transeúntes, gánsters que aterrorizan a barrios enteros... La industria del cine y la televisión recoge todo eso y lo convierte en películas de serie B para consumo de masas. ¿Qué fue antes el huevo o la gallina? ¿El criminal o el ejemplo criminal? No hay estudios de la influencia de la televisión en los índices de criminalidad - y, si los hay, no se conocen públicamente -. Y, sin embargo, todo el mundo piensa que la televisión, que transforma el crimen en espectáculo y que convierte en héroe al criminal, es muy responsable de lo que sucede. ¿Es verdad?

Si enciende usted su televisor en este mismo instante, hay un porcentaje muy elevado de posibilidades de que aparezca un sujeto de rostro agresivo, pistola en mano, vaciando el cargador sobre la cabeza de otro, exactamente igual que aquella espantosa escena que vimos hace unas semanas en Miami, ésta muy real, donde un marido demente cosió a tiros a su esposa ante los reporteros de un programa de televisión. Horrible, sí, pero la sangre, en la televisión no huele; la muerte en la pantalla es menos muerte. En la vida cotidiana, la muerte es un factor de sorpresa, una eventualidad terrible e inesperada, siempre acompañada por el dolor. En la televisión, por el contrario, la muerte es un elemento cotidiano, una presencia familiar, un hábito doméstico. Los adultos, los que vemos la televisión poco o nada, los que ponen el aparato para relajarse después de un día de trabajo o para entretenerse, son capaces de asimilar psicológicamente esa diferencia entre ficción y realidad. "Déjate de películas" es una expresión muy común a la hora de tachar de falsa o inverosímil una afirmación de otro. Pero, ¿y el que pasa tres o cuatro horas diarias ante la pantalla? ¿Y el que crece viendo televisión? ¿Y el niño? ¿Es el niño capaz de diferenciar una de otra? ¿Acaso la realidad que está recibiendo todos los días no es una realidad televisiva, una realidad de segunda, una realidad donde la muerte, las violaciones y la sangre son cosas cotidianas, pero cosas que no huelen?

Siempre ha habido violadores y asesinatos, es verdad. Pero hay dos diferencias capitales entre nuestro mundo y cualquier tiempo pasado. En primer lugar, hace cien años, y exceptuando tiempos de guerra, un joven había visto pocas muertes violentas, tenía poca noticia de una violación y no sabía lo que era la droga; hoy, por el contrario, los jóvenes crecen viendo matar, viendo violar y viendo cómo la gente se droga. Y por otro lado: antes la muerte era algo bien vivo, bien palpable, que se podía oler y tocar; hoy, sin embargo, esa muerte cotidiana está hecha de celuloide, de plástico, y queda así provista del frío tacto y el olor repugnante, pierde su condición de tabú. ¿Quién es el culpable? ¿Acaso nuestra sociedad, que sería entonces una sociedad decadente? Es verdad que hemos perdido muchas cosas, pero también hemos ganado otras. ¿Entonces? Quizá habría que empezar a

preguntarse dónde se refugian la muerte y la violencia, y en qué laboratorios adquieren la muerte y la violencia esa condición trivial, dónde pierden la repugnancia física que antes inspiraban. Y todo eso ocurre en la principal estructura cultural de las sociedades desarrolladas, aquella a la que todo el mundo tiene acceso y que está formando las almas de nuestros hijos: La televisión.

Una de dos: o bien nuestro mundo necesita transformar el crimen en espectáculo, y entonces la culpa no está en la televisión, sino en nosotros, o bien la televisión es inseparable de una mecánica fría y neutra de espectacularización del mal, y entonces la culpa está en ese aparato que ocupa en nuestro hogar el lugar que antes ocupaba el fuego. En cualquier caso, algo habrá que hacer.

José Javier Esparza

Suplemento Semanal

– Contestar por escrito a las siguientes preguntas:

- a. ¿Crees que existe una influencia negativa de la televisión en el comportamiento de los jóvenes?
- b. Señala algunos ejemplos, a tu entender evidentes, de manipulación televisiva.
- c. ¿Cómo crees que podríamos defendernos ante esa manipulación?

3. Fase Valorativa

El profesor pedirá a algunos estudiantes que respondan a las preguntas anteriores ante la clase. Estas respuestas deben ser orientadas por el profesor hacia los objetivos de la sesión, procurando dar criterios frente a la manipulación televisiva.

CONCLUSIONES

- Se ha determinado mediante la encuesta a los estudiantes de la Institución Educativa N°10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume del departamento de Lambayeque, que al inicio de la ejecución del programa de formación didáctica en tutoría se observa categóricamente deficiente nivel de desempeño docente; porque, los estudiantes muestran actitud desfavorable a la hora de tutoría, a la atención del docente, la cordialidad y capacidad en la creación de clima de confianza; la capacidad de escuchar, atender a los problemas y solucionar dudas, la capacidad de orientación en las técnicas y metodologías de estudio, la capacidad de diagnosticar las dificultades y resolverlas; en el proceso de desarrollo asciende hacia el nivel regular, por lo que, en la evaluación de salida esto subió al nivel muy bueno.
- Se aplica la propuesta del Método Experiencial basado en la Teoría de Carl Rogers que establece tres momentos en la Hora de Tutoría: Motivacional, Conductual y Valorativa, que según los resultados observados mejora significativamente la formación didáctica y eleva a muy buen nivel de desempeño docente. Razón por la cual, es importante el modelo de la propuesta que se presenta en beneficio de los docentes tutores, estudiantes para implementar de manera más operativa.
- Se mejoró la formación tutorial que brindan los docentes de la Institución Educativa N°10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume del departamento de Lambayeque, y con ello se fortaleció el proceso enseñanza – aprendizaje.

RECOMENDACIONES

- La Institución Educativa N°10227 del caserío San Bernardino distrito de Túcume del departamento de Lambayeque, en coordinación con todos los actores principales de la educación debe formular, implementar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el plan de capacitación y actualización continua del docente mediante el programa de formación didáctica en tutoría, para asegurar la calidad de servicio de tutoría y orientación educativa de los estudiantes.
- La Institución Educativa también debe fortalecer la organización, la conducción y control de los comités de tutoría y orientación educativa mejorando la calidad del desempeño docente.
- Los docentes tutores debidamente actualizados e implementados deben cumplir con sus roles y funciones de tutoría desarrollando eficientemente las sesiones de la hora de tutoría, logrando la formación integral del estudiantes en cada una de las áreas de tutoría, mediante sistemas de autoevaluación.
- Dotar del material educativo, recursos humanos, infraestructura y financieros suficientes para desarrollar talleres y cursos permanente con los estudiantes y los docentes involucrados directamente con las acciones tutoriales.

BIBLIOGRAFIA

1. ÁLVAREZ, M. Y BISQUERRA, R. (1996). Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis.
2. ASENSI DÍAZ, J. (2002). El desarrollo de la función tutorial en los centros educativos (1970-2002). Tendencias pedagógicas, 7, 117-135.
3. BAQUERO, RICARDO (1997) Vigotsky y el Aprendizaje escolar, Buenos Aires, Edit. Aique.
4. BERK, L. E. (2004). Desarrollo del niño y del adolescente. España: Pearson.
5. BISQUERRA, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
6. BOLÍVAR, A. (2009) Una Dirección para el aprendizaje. RINACE. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55170101>
7. BOLÍVAR, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revista Internacional de Investigación la educación. España: Magis.
8. CARRETERO, M. (1993). FLORES, V. (2012). Influencia significativa del Programa de tutoría y Orientación Educativa- TOE en la eficacia del docente tutor del nivel secundaria de las Instituciones Educativas de la Unidad de Gestion Educativa Local UGEL 04. Perú, Lima.
9. GRABINGER, R. DUNLAP, J.C. (1995). Ambientes ricos para el aprendizaje activo. En Manual de la investigación para las comunicaciones y la tecnología educativas. Jonassen. Nueva York.
10. LAGUNA, J. (2001). La orientación educativa en la Educación Infantil y Primaria. Navarra: Editorial Ona, Industrias Gráficas.
11. LARA RAMOS, A. (2008). La función tutorial. Un reto en la educación de hoy. Granada: Grupo editorial universitario.
12. GALLEGO, S. & RIART, J. (2006). La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas. Barcelona: Octaedro
13. GALVE MANZANO, J. (2002). Orientación y acción tutorial: de la teoría a la práctica: Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.

14. GARCÍA, C. (2012). Los obstáculos para desarrollar una perspectiva curricular sensible a las diferencias y las posibilidades de cambio en la práctica. En Profesorado, revista de currículum y Formación de Profesorado. Recuperado el 10 de noviembre de 2013 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56725002011>
15. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2005). Manual de tutoría nivel primario y secundario. Lima: DITOE.
16. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa Quebecor World Perú S.A
17. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2009). Diseño Curricular Nacional. Lima: Ministerio de Educación.
18. MINEDU (2014). Marco de Buen Desempeño Docente. Lima, Perú.
19. NIETO, V (2011). Teoría, Diseño y Planificación Curricular. Facultad de Ciencias de la Educación – Unsa, Arequipa.
20. ORTÍZ, A. (2013). Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje (2ª. ed.). Perú.
21. RAMOS, W. (2001). Rol del docente en la actividad del tutorado. Barcelona: Ed. Paidós.
22. SOVERO, F. (2001). Guía de Tutoría, teoría y práctica. Lima: Editorial Abedul.
23. SOBRADO FERNÁNDEZ, L. Y OCAMPO C. (2000). Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Barcelona: Estel.
24. TIRADO, FELIPE, MARTÍNEZ, MIGUEL A., COVARRUBIA, PATRICIA, (2010) Psicología Educativa, México, Edit. Mc. Graw Hill.
25. VELÁSQUEZ, M., NOVOA, M. Y MAYORGA, M. (2006). La organización escolar: punto de partida de la evaluación de los docentes. En Revista de Ciencias Administrativas y Sociales. Recuperado el 12 de octubre de 2013 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81802807>
26. VYGOTSKY, L. S. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos Aires: Grijalbo.

ANEXOS

ANEXO N°01: Encuesta a los estudiantes con respecto a la Hora de Tutoría

I. DATOS GENERALES:

1. GRADO: _____

EDAD: _____

2. FECHA: _____

SEXO: _____

II. **OBJETIVO:** La presente encuesta tiene como objetivo principal recoger información sobre la situación de la formación didáctica de los docentes en la hora de tutoría.

III. **INSTRUCCIONES:** La encuesta es anónima y se le ruega responder con sinceridad. Marque con un aspa (x) la alternativa que Usted crea conveniente.

Reactivo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tiene una hora de tutoría durante la semana.					
Muestra el tutor buena disposición por atender a los estudiantes.					
La cordialidad y capacidad del tutor logra crear un clima de confianza para que el estudiante pueda exponer sus ideas					
Trata el tutor con respeto y atención a los estudiantes.					
El tutor escucha los problemas.					
Muestra el tutor disposición a mantener una comunicación permanente con el estudiante.					
Tiene el tutor capacidad para resolver dudas.					
Tiene el tutor capacidad para orientar al estudiante en metodología y técnicas de estudio					
Tiene el tutor capacidad para diagnosticar las dificultades y realizar las acciones pertinentes para resolverlas					
Posee el tutor formación didáctica en tutoría.					